



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°
2230

BUENOS AIRES,
11 ABR 2014

VISTO el Expediente N° 1-0047-0000-019653-13-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones NOVARTIS ARGENTINA S.A., solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (en adelante REM) de esta Administración Nacional, de una nueva especialidad medicinal, la que será importada a la República Argentina.

Que el producto a registrar se encuentra autorizado para su consumo público en el mercado interno de por lo menos uno de los países que integran el ANEXO I del Decreto 150/92 (Corresponde al Art. 4º de dicho Decreto).

Que las actividades de importación y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas por la Ley 16463 y los Decretos 9763/64, 1890/92, y 150/92 (T.O. Decreto 177/93), y normas complementarias.

Que la solicitud presentada encuadra en el Art. 4º del Decreto



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 2230

150/92 (T.O. Decreto 177/93).

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que se demuestra que el Establecimiento está habilitado, contando con laboratorio de control de calidad propio.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Medicamentos, en la que informa que la indicación, posología, vía de administración, condición de venta, y los proyectos de rótulos y de prospectos se consideran aceptables y reúnen los requisitos que contempla la norma legal vigente.

Que por expediente 1-0047-0000-18942-13-5 la firma recurrente presentó el Plan de Gestión de Riesgo ante el Departamento de Farmacovigilancia de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcritos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Administración Nacional, dictamina que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal objeto de la solicitud.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

2230

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto 1490/92 y del Decreto 1271/13.

Por ello;

**EI ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales (REM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica de la especialidad medicinal de nombre comercial **ULTIBRO BREEZHALER** y nombre/s genérico/s **INDACATEROL - GLICOPIRRONIO**, la que será importada a la República Argentina, de acuerdo a lo solicitado, en el tipo de Trámite N° 1.2.3., por **NOVARTIS ARGENTINA S.A.**, con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 2º- Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de prospecto/s figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º- Extiéndese, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el REM, figurando como Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N.º 2230

ARTICULO 4º- En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: "ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD, CERTIFICADO N.º...", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTICULO 5º- Con carácter previo a la comercialización del producto cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular del mismo deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración o importación del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción y de control correspondiente y presentar el Plan de Gestión de Riesgo debidamente aprobado por el Departamento de Farmacovigilancia.

ARTICULO 6º - Establécese que la firma NOVARTIS ARGENTINA S.A. deberá cumplir el Plan de Gestión de Riesgo, el cual deberá encontrarse aprobado por el Departamento de Farmacovigilancia de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

ARTICULO 7º.- En caso de incumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo precedente, esta Administración Nacional podrá suspender la comercialización del producto aprobado por la presente disposición, cuando consideraciones de salud pública así lo ameriten.

ARTÍCULO 8º- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 2230

ARTÍCULO 9°- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Especialidades Medicinales al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II; y III. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N°:1-0047-0000-019653-13-3

DISPOSICIÓN N°: **2230**

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO I

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS DE LA ESPECIALIDAD
MEDICINAL INSCRIPTA EN EL REM MEDIANTE DISPOSICIÓN ANMAT Nº:

2 2 3 0

Nombre comercial: **ULTIBRO BREEZHALER.**

Nombre/s genérico/s: **INDACATEROL – GLICOPIRRONIO.**

Nombre o razón social del establecimiento elaborador: **NOVARTIS PHARMA
STEIN AG.**

Domicilio del establecimiento elaborador: **SCHAFFHAUSERSTRASSE, CH4332,
STEIN, SUIZA.**

País de Consumo incluido en el Anexo I del Decreto 150/92: **ALEMANIA.**

País de procedencia incluido en el Anexo I del Decreto 150/92: **SUIZA.**

Domicilio de los laboratorios de control de calidad propio: **FRAY JUSTO
SARMIENTO 2350, OLIVOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**

Los siguientes datos identificatorios autorizados por la presente disposición se detallan a continuación:

Forma farmacéutica: **POLVO PARA INHALAR EN CAPSULA DURA.**

Nombre Comercial: **ULTIBRO BREEZHALER.**

Clasificación ATC: **R03AL04.**

Indicación/es autorizada/s: **INDICADO PARA EL TRATAMIENTO**



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

2 2 3 0

BRONCODILATADOR DE MANTENIMIENTO PARA EL ALIVIO DE LOS SINTOMAS EN PACIENTES ADULTOS CON ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA (EPOC).

Concentración/es: 110 mcg de INDACATEROL (COMO MALEATO), 50 mcg de GLICOPIRRONIO (COMO BROMURO).

Fórmula completa por unidad de forma farmacéutica ó porcentual:

Genérico/s: INDACATEROL (COMO MALEATO) 110 mcg, GLICOPIRRONIO (COMO BROMURO) 50 mcg.

Excipientes: ESTEARATO DE MAGNESIO 0.037 mg, CLORURO DE POTASIO 0.1844 mg, LACTOSA MONOHIDRATO 24.757 mg, HIPROMELOSA 45.6895 mg, CARRAGENINA 0.4152 mg, AMARILLO FDC N°5/TARTRAZINA (E102, CI 19140) 0.0156 mg.

Origen del producto: Sintético o Semisintético.

Vía/s de administración: INHALATORIA.

Envase/s Primario/s: BLISTER DE AL/AL.

Presentación: ENVASE QUE CONTIENE 6, 12 Y 30 CAPSULAS MAS UN INHALADOR DE DOSIS UNICA COMPUESTO POR UN CUERPO Y UN CAPUCHON FABRICADOS CON ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, LOS PULSADORES ESTAN FABRICADOS CON METIL METACRILATO ACRILONITRILO ESTIRENO. LAS AGUJAS Y MUELLES SON DE ACERO INOXIDABLE.

Contenido por unidad de venta: ENVASE QUE CONTIENE 6, 12 Y 30 CAPSULAS



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

2 2 3 0

MAS UN INHALADOR DE DOSIS UNICA COMPUESTO POR UN CUERPO Y UN CAPUCHON FABRICADOS CON ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, LOS PULSADORES ESTAN FABRICADOS CON METIL METACRILATO ACRILONITRILO ESTIRENO. LAS AGUJAS Y MUELLES SON DE ACERO INOXIDABLE.

Período de vida Útil: 18 meses.

Forma de conservación: PROTEGER DE LA HUMEDAD. CONSERVAR A TEMPERATURA; hasta: 25° C.

Condición de expendio: BAJO RECETA.

Nombre o razón social del establecimiento elaborador: NOVARTIS PHARMA STEIN AG.

Domicilio del establecimiento elaborador: SCHAFFHAUSERSTRASSE, CH4332, STEIN, SUIZA.

País de Consumo incluido en el Anexo I del Decreto 150/92: ALEMANIA.

País de procedencia incluido en el Anexo I del Decreto 150/92: SUIZA.

Domicilio de los laboratorios de control de calidad propio: FRAY JUSTO SARMIENTO 2350, OLIVOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DISPOSICIÓN N°: **2 2 3 0**

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A N M A T.

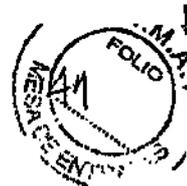


Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO II

TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S Y PROSPECTO/S AUTORIZADO/S
DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL INSCRIPTA EN EL REM MEDIANTE
DISPOSICIÓN ANMAT Nº: 2230

Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



2230

PROYECTO DE RÓTULO O ETIQUETA

ULTIBRO® BREEZHALER®

INDACATEROL / GLICOPIRRONIO

Polvo para inhalación en cápsulas duras

Venta bajo receta

Industria Suiza

Fórmula

Cada cápsula contiene:

Indacaterol (como Maleato de Indacaterol 143 µg).....110 µg

Glicopirronio (como Bromuro de Glicopirronio 63 µg).....50 µg

Excipientes: Hipromelosa 45,6895 mg; Carragenina 0,4152 mg; Cloruro de potasio 0,1844 mg; FD&C Amarillo N° 5/Tartrazina (E102, CI 19140) 0,0156 mg; Lactosa monohidrato 24,757 mg; Estearato de magnesio 0,037 mg.

La dosis administrada (es decir, la dosis que sale por la boquilla del inhalador) equivale a 85 µg de indacaterol y 43 µg de glicopirronio.

Este medicamento contiene tartrazina como colorante.

Posología

Según prescripción médica

Condiciones de conservación y almacenamiento

Conservar a menos de 25 °C. Proteger de la humedad.

Especialidad Medicinal autorizada por el ministerio de Salud – Certificado N°...

Contenido

Un envase conteniendo 30 cápsulas de Ultibro® Breezhaler® y un inhalador.

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños

Elaborado en: Novartis Pharma Stein AG – Schaffhauserstrasse, CH 4332, Stein, Suiza.

Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

2230



NOVARTIS ARGENTINA S.A.
Ramallo 1851- (C1429DUC) - Buenos aires, Argentina
Director Técnico: Dr. Lucio Jeronic - Químico, Farmacéutico

Lote N°:

Fecha de Vencimiento:

® Marca Registrada

Nota: Se deja constancia que los rótulos de los envases conteniendo 6 y 12 cápsulas solo se diferencian en su contenido.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzlan
Gta. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL 0

PROYECTO DE PROSPECTO DE ENVASE POR TRIPLICADO

Novartis

ULTIBRO® BREEZHALER®
INDACATEROL / GLICOPIRRONIO
Polvo para inhalación en cápsulas duras
Venta bajo receta

Industria Suiza

FÓRMULA

Cada cápsula contiene:

Indacaterol (como Malcato de Indacaterol 143 µg).....110 µg
Glicopirronio (como Bromuro de Glicopirronio 63 µg).....50 µg

Excipientes: Hipromelosa 45,6895 mg; Carragenina 0,4152 mg; Cloruro de potasio 0,1844 mg; FD&C Amarillo N° 5/Tartrazina (E102, CI 19140) 0,0156 mg; Lactosa monohidrato 24,757 mg; Estearato de magnesio 0,037 mg.

La dosis administrada (es decir, la dosis que sale por la boquilla del inhalador) equivale a 85 µg de indacaterol y 43 µg de glicopirronio.

Este medicamento contiene tartrazina como colorante.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

Agonista β₂ adrenérgico / Anticolinérgico. Código ATC: R03AL04.

INDICACIONES

Ultibro® Breezhaler® está indicado para el tratamiento broncodilatador de mantenimiento, para el alivio de los síntomas en pacientes adultos con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

CARACTERÍSTICAS FARMACOLÓGICAS/ PROPIEDADES

Mecanismo de acción

Ultibro® Breezhaler®

Cuando indacaterol y glicopirronio se administran asociados en Ultibro® Breezhaler® su eficacia resulta aditiva, pues actúan de forma distinta en receptores β₂ y muscarínicos.

[Handwritten signature]
Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imilizán
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL
2230

diferentes para lograr la relajación del músculo liso. Debido a la densidad diferencial de receptores β_2 adrenérgicos y receptores M_3 entre las vías respiratorias centrales y las vías respiratorias más periféricas, los agonistas β_2 deberían relajar estas últimas de forma más eficaz, mientras que un compuesto anticolinérgico podría ser más eficaz en las vías respiratorias de mayor tamaño. Así pues, la asociación de un agonista β_2 adrenérgico y un antagonista muscarínico puede resultar beneficiosa a la hora de obtener una broncodilatación óptima en todas las regiones del pulmón humano.

Indacaterol

Indacaterol es un agonista β_2 adrenérgico de acción prolongada, que se administra una vez al día. Los efectos farmacológicos de los agonistas β_2 adrenérgicos, como indacaterol, se atribuyen, al menos parcialmente, a la estimulación de la adenilato-ciclase intracelular, la enzima que cataliza la conversión del trifosfato de adenosina (ATP) en 3',5'-fosfato de adenosina (monofosfato cíclico o AMPc). Las concentraciones elevadas de AMPc relajan el músculo liso de los bronquios. Los estudios *in vitro* indican que indacaterol ejerce una mayor actividad agonista en los receptores β_2 que en los receptores β_1 y β_3 (más de 24 veces y 20 veces mayor, respectivamente). Dicha selectividad es similar a la de formoterol.

Cuando es inhalado, indacaterol actúa localmente como broncodilatador en el pulmón. Indacaterol es un agonista parcial de los receptores β_2 adrenérgicos humanos, con potencia nanomolar. En bronquios humanos aislados, surte efecto rápidamente y tiene una acción prolongada.

Aunque los receptores β_2 adrenérgicos son los receptores adrenérgicos que predominan en el músculo liso bronquial y los receptores β_1 adrenérgicos son los receptores preponderantes en el corazón humano, también existen receptores adrenérgicos β_2 en este último órgano, que abarcan del 10 al 50% de los receptores adrenérgicos totales. Se desconoce la función precisa de los receptores β_2 adrenérgicos en el corazón, pero su presencia plantea la posibilidad de que incluso los agonistas β_2 adrenérgicos extremadamente selectivos puedan ejercer efectos cardíacos.

Glicopirronio

Glicopirronio es un antagonista (anticolinérgico) de los receptores muscarínicos de acción prolongada, que se administra por inhalación una vez al día como tratamiento broncodilatador de mantenimiento de la EPOC. Los nervios parasimpáticos constituyen la vía neural broncoconstrictora principal de las vías respiratorias, y el tono colinérgico es el componente reversible clave de la obstrucción del flujo de aire en la EPOC. Glicopirronio bloquea la acción broncoconstrictora de la acetilcolina en las fibras musculares lisas de las vías respiratorias y eso hace que estas últimas se dilaten.

De los cinco subtipos de receptores muscarínicos conocidos (M_1 a M_5), solo los subtipos M_1 , M_2 y M_3 desempeñan una función fisiológica definida en el pulmón humano.

Moyetis Argentina S.A.
FARM. GLE. DE MIRIZIAN
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL

2230

humano. Bromuro de glicopirronio es un antagonista que presenta alta afinidad por esos tres subtipos de receptores. En los estudios de fijación competitiva a receptores, su selectividad por los receptores humanos M_3 y M_1 fue 4 a 5 veces mayor que la que tiene por los receptores humanos M_2 . Ejerce una acción de inicio rápido, a juzgar por los parámetros cinéticos observados de asociación o disociación de los receptores y el comienzo del efecto tras la inhalación en los estudios clínicos.

Su acción prolongada puede atribuirse en parte a la concentración persistente de fármaco en los pulmones, que es un reflejo de la dilatada semivida de eliminación terminal que tiene glicopirronio una vez que se inhala con el dispositivo correspondiente, a diferencia de la semivida que se observa tras la administración intravenosa (ver "FARMACOCINÉTICA" - "ELIMINACIÓN"). Los datos farmacocinéticos obtenidos en pulmones de ratas que inhalaban bromuro de glicopirronio proporcionan pruebas adicionales de ello.

Farmacodinamia

Efectos farmacodinámicos primarios

La asociación de indacaterol y glicopirronio en Ultibro® Breezhaler® comienza a surtir efecto en los 5 minutos posteriores a su administración (ver "ESTUDIOS CLÍNICOS" - Tabla 2). El efecto permanece constante durante el intervalo de administración de 24 horas (ver "ESTUDIOS CLÍNICOS" - Figuras 1 y 2).

El efecto broncodilatador medio derivado de las determinaciones seriadas del volumen espiratorio máximo en el primer segundo (FEV_1) por espacio de 24 horas fue de 0,32 litros al cabo de 26 semanas de tratamiento en comparación con placebo. Se observó un efecto significativamente mayor con Ultibro® Breezhaler® que con indacaterol, glicopirronio o tiotropio en monoterapia (la diferencia fue de 0,11 litros para cada comparación en el subgrupo de pacientes sometidos a espirometrías seriadas).

Con el paso del tiempo no hubo signos de taquifilaxia frente al efecto de Ultibro® Breezhaler® en comparación con placebo o los respectivos fármacos componentes.

Efectos farmacodinámicos secundarios

Los efectos secundarios generalizados de los agonistas β_2 adrenérgicos y los antagonistas de los receptores muscarínicos que se administran por inhalación son el resultado de la activación de los receptores β_2 adrenérgicos sistémicos y del bloqueo de los receptores muscarínicos tras la absorción sistémica de los fármacos. Los efectos secundarios de Ultibro® Breezhaler® se estudiaron tanto en sujetos sanos como en pacientes con EPOC.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imitzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

2230 ORIGINAL



Efectos sobre la frecuencia cardíaca

Se compararon los efectos de una dosis total de 440/200 µg de Ultibro® Breezhaler® (repartida en cuatro tomas que se administraron con una hora de diferencia entre sí) sobre la frecuencia cardíaca en voluntarios sanos, con los efectos producidos por placebo, 600 µg de indacaterol, 200 µg de glicopirronio y 200 µg de salmeterol.

Ultibro® Breezhaler® produjo un aumento máximo de la frecuencia cardíaca de +5,69 latidos por minuto y una disminución máxima de -2,51 latidos por minuto en comparación con placebo a tiempos equiparables. En general, no se observaron indicios de que Ultibro® Breezhaler® tenga un efecto farmacodinámico sistemático sobre la frecuencia cardíaca a lo largo del tiempo.

Pese a que no se registraron diferencias importantes entre Ultibro® Breezhaler® y las respectivas monoterapias con indacaterol o glicopirronio, la frecuencia cardíaca parecía ser algo mayor tras la inhalación de 200 µg de salmeterol (la mayor diferencia fue de 11 latidos por minuto).

Cuando se investigó la frecuencia cardíaca en pacientes con EPOC que recibieron dosis supraterapéuticas de 150/100, 300/100 y 600/100 µg de Ultibro® Breezhaler®, no se observaron efectos significativos sobre la frecuencia cardíaca media (promedio de valores registrados durante 24 horas), ni sobre la frecuencia cardíaca al cabo de 30 minutos, 4 horas y 24 horas.

Intervalo QT

No se tienen indicios de que los fármacos componentes de Ultibro® Breezhaler® (indacaterol y glicopirronio) prolonguen el intervalo QT en las dosis clínicas. Un estudio minucioso del QT en voluntarios sanos con dosis inhaladas de hasta 600 µg de indacaterol no reveló ningún efecto clínicamente importante sobre el intervalo QT. Tampoco se observó una prolongación de dicho intervalo en otro estudio minucioso del QT tras la inhalación de una dosis de 400 µg de glicopirronio.

Los efectos de Ultibro® Breezhaler® sobre el intervalo QTc se investigaron en voluntarios sanos tras la inhalación de 440/200 µg del medicamento (la dosis se repartió en cuatro tomas que se administraron con una hora de diferencia entre sí). La mayor diferencia con respecto al placebo a tiempos equiparables fue de 4,624 ms (IC del 90%: 0,40; 8,85 ms), la mayor disminución a tiempos equiparables fue de -2,71 ms (IC del 90%: -6,97; 1,54 ms), lo cual indica que Ultibro® Breezhaler® no ejerce ningún efecto importante sobre el intervalo QT como cabía esperar de las propiedades de sus fármacos componentes.

En pacientes con EPOC, dosis de hasta 600/100 µg de Ultibro® Breezhaler® tampoco ejercieron una influencia notoria sobre el intervalo QTc en las determinaciones repetidas del ECG que se realizaron entre 15 minutos y 24 horas después de la administración. Una proporción levemente mayor de pacientes tuvieron prolongaciones del QTc superiores a 450 ms en el grupo de 600/100 µg de Ultibro® Breezhaler®. El número de variaciones notables del QTcF con respecto al inicio (>30 ms) fue similar en todos los grupos de tratamiento activo (600/100 µg, 300/100 µg y 150/100 µg).

Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzien
Ofc. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Aprobado

ORIGINAL

2230



150/100 µg de Ultibro® Breezhaler® y 300 µg de indacaterol), pero menor con placebo.

Potasio sérico y glucemia

En voluntarios sanos que recibieron 440/200 µg de Ultibro® Breezhaler® el efecto sobre el potasio sérico fue muy pequeño (diferencia máxima con respecto al placebo: -0,14 mmol/l). El efecto máximo sobre la glucemia fue de 0,67 mmol/l. Cuando Ultibro® Breezhaler® (440/200 µg) se comparó con salmeterol (200 µg), el efecto sobre el potasio sérico (diferencia máxima de 0,21 mmol/l) y la glucemia fue menor (diferencia máxima: 0,21 y 1,19 mmol/l, respectivamente).

Farmacocinética

Absorción

Tras la inhalación de Ultibro® Breezhaler®, la mediana de tiempo transcurrido hasta alcanzar las concentraciones plasmáticas máximas de indacaterol y glicopirronio fue de unos 15 y 5 minutos, respectivamente.

Los datos de eficacia *in vitro* permiten suponer que Ultibro® Breezhaler® (110/50 µg) liberará una dosis de indacaterol en el pulmón similar a la de la monoterapia con 150 µg de indacaterol. La exposición a indacaterol en el estado estacionario tras la inhalación de 110/50 µg de Ultibro® Breezhaler® fue similar o levemente inferior a la exposición sistémica que se obtenía con la inhalación de 150 µg de indacaterol solo.

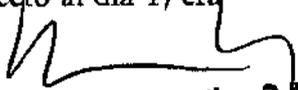
La biodisponibilidad absoluta de indacaterol tras la inhalación de 110/50 µg de Ultibro® Breezhaler® variaba entre el 47 y el 66%, mientras que la de glicopirronio fue cerca del 40%.

La exposición a glicopirronio en el estado estacionario tras la inhalación de 110/50 µg de Ultibro® Breezhaler® fue similar a la exposición sistémica que se obtenía con la inhalación de 50 µg de glicopirronio solo.

Indacaterol

La mediana de tiempo transcurrido hasta alcanzar las concentraciones séricas máximas de indacaterol era de 15 minutos aproximadamente tras la administración de dosis inhaladas únicas o repetidas.

Las concentraciones séricas de indacaterol aumentaban con la administración diaria repetida de fármaco. El estado estacionario se lograba en un plazo de 12 a 15 días. El cociente de acumulación media de indacaterol (es decir, el AUC registrado durante el intervalo de administración de 24 horas los días 14 o 15 con respecto al día 1) era de entre 2,9 y 3,8 con dosis inhaladas diarias de entre 75 y 600 µg.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imitzian/
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

ORIGINAL
2230



Glicopirronio

Trás la inhalación oral con el inhalador correspondiente, glicopirronio se absorbía de forma rápida y alcanzaba su concentración plasmática máxima 5 minutos después de la administración.

En torno al 90% de la exposición sistémica posterior a la inhalación se debe a la absorción pulmonar y el 10% restante se atribuye a la absorción gastrointestinal. Se ha calculado que la biodisponibilidad absoluta de glicopirronio administrado por vía oral es de un 5%.

Cuando glicopirronio se administraba por inhalación una vez al día durante varios días a pacientes con EPOC, alcanzaba su estado farmacocinético estacionario en un plazo de una semana de tratamiento. Las concentraciones plasmáticas máxima y mínima de glicopirronio determinadas en el estado estacionario con la pauta posológica de 50 µg al día fueron de 166 pg/ml y 8 pg/ml, respectivamente (media de valores en cada caso). Con dosis diarias de 100 y 200 µg, la exposición a glicopirronio en el estado estacionario (AUC durante el intervalo de administración) fue entre 1,4 y 1,7 veces mayor que la obtenida después de la primera dosis. Los datos de eliminación urinaria en el estado estacionario, comparados con los obtenidos tras la administración de la primera dosis, indican que la acumulación sistémica es independiente de la dosis en la gama de dosis de 25 a 200 µg.

Distribución

Indacaterol

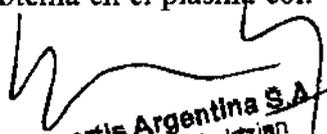
Tras la infusión intravenosa, el volumen de distribución (V_z) de indacaterol fue de entre 2,361 y 2,557 l, que es indicativo de una amplia distribución. La fijación de indacaterol a proteínas séricas o plasmáticas humanas *in vitro* era de entre 94,1 y 95,3% y de entre 95,1 y 96,2%, respectivamente.

Glicopirronio

Tras la administración intravenosa, el volumen de distribución en el estado estacionario (V_{ss}) de glicopirronio era de 83 l y su volumen de distribución en la fase terminal (V_z), de 376 l. El volumen aparente de distribución en la fase terminal tras la inhalación (V_z/F) era de 7310 l, lo cual es un reflejo de la eliminación mucho más lenta después de la inhalación. La fijación de glicopirronio a proteínas plasmáticas humanas *in vitro* era de entre 38 y 41% en la gama de concentraciones de 1 a 10 ng/ml. Dichas concentraciones eran por lo menos 6 veces mayores que la concentración máxima media del estado estacionario que se obtenía en el plasma con la pauta de administración de 50 µg una vez al día.

Biotransformación y metabolismo

Indacaterol


Novartis Argentina S.A.
Fam. Sergio Imrtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

ORIGINAL

2230



Tras la administración oral de indacaterol radioactivo en un estudio de absorción, distribución, metabolismo y eliminación en el ser humano, indacaterol inalterado fue el principal componente en el suero y representaba aproximadamente una tercera parte del AUC de 24 horas relacionado con el fármaco. El metabolito más abundante en el suero era un derivado hidroxilado. Otros metabolitos importantes eran un O-glucurónido fenólico del indacaterol y el indacaterol hidroxilado. Se identificaron asimismo otros metabolitos: un diastereoisómero del derivado hidroxilado, un N-glucurónido de indacaterol y productos resultantes de la C-desalquilación y la N-desalquilación.

Estudios *in vitro* indicaron que la UGT1A1 es la única isoforma de la UGT que cataliza la conjugación de indacaterol a O-glucurónido fenólico. Se hallaron metabolitos oxidativos en incubaciones con versiones recombinadas de los citocromos CYP1A1, CYP2D6 y CYP3A4. Se concluyó que la isoforma CYP3A4 es la principal responsable de la hidroxilación de indacaterol. Estudios *in vitro* indicaron, asimismo, que indacaterol es un sustrato con poca afinidad por la bomba de expulsión gpP.

Glicopirronio

Los estudios de metabolismo *in vitro* revelan vías metabólicas concordantes de bromuro de glicopirronio entre los animales y los seres humanos. No se han hallado metabolitos específicos del ser humano. Se apreció hidroxilación, que produjo varios metabolitos mono y bihidroxilados, y una hidrólisis directa, que dio lugar a la formación de un derivado del ácido carboxílico (M9).

Las investigaciones *in vitro* indican que la biotransformación oxidativa de glicopirronio depende de varias isoformas del citocromo P450. La hidrólisis que da lugar al compuesto M9 está probablemente catalizada por miembros de la familia de las colinesterasas.

Después de la inhalación, la exposición sistémica a M9 fue, en promedio, del mismo orden de magnitud que la exposición al compuesto original. Dado que los estudios *in vitro* no revelaron metabolismo pulmonar alguno y que, tras la administración i.v., el compuesto M9 representa una porción ínfima en la circulación (de alrededor del 4% de la $C_{máx}$ y el AUC del compuesto original), se presupone que el M9 se forma mediante hidrólisis presistémica o a través de un metabolismo de primer paso hepático a partir de la fracción ingerida de la dosis de bromuro de glicopirronio inhalada por vía oral. Después de la inhalación o de la administración i.v., se detectan en la orina únicamente cantidades mínimas de M9 ($\leq 0,5\%$ de la dosis). También se detectaron glucurónidos o sulfocjugados de glicopirronio en la orina de los seres humanos tras inhalaciones repetidas, los cuales representaban aproximadamente el 3% de la dosis.

Los estudios de inhibición *in vitro* indicaron que bromuro de glicopirronio carece de capacidad para inhibir los citocromos CYP1A2, CYP2A6, CYP2C8, CYP2C9, CYP2C19, CYP2D6, CYP2E1 o CYP3A4/5, los transportadores (bombas) de expulsión MDR1, MRP2 o MXR y los transportadores (bombas) de captación OCT1 o OCT2. Los estudios de inducción enzimática *in vitro* no revelaron

ORIGINAL

2230



indicios de que bromuro de glicopirronio indujese de forma clínicamente importante las isoformas investigadas del citocromo P450 o la enzima UGT1A1 y los transportadores MDR1 y MRP2.

Eliminación

Indacaterol

En los ensayos clínicos en los que se recogieron muestras de orina, la cantidad de indacaterol que se excretaba inalterado por vía renal era generalmente inferior al 2% de la dosis. La depuración renal de indacaterol era de entre 0,46 y 1,20 l/h en promedio. Comparada con la depuración sérica de indacaterol (de entre 18,8 y 23,3 l/h), es evidente que la depuración renal desempeña un papel secundario (aproximadamente entre el 2 y el 6% de la depuración sistémica) en la eliminación de indacaterol disponible sistémicamente.

En un estudio de absorción, distribución, metabolismo y eliminación en el ser humano en el que se administró indacaterol por vía oral, predominó la excreción fecal sobre la urinaria. Indacaterol se excretó en las heces humanas fundamentalmente como fármaco original inalterado (el 54% de la dosis) y, en menor grado, en forma de metabolitos hidroxilados (el 23% de la dosis). El balance de masas era completo: se recuperaba al menos el 90% de la dosis en las excretas.

El descenso de las concentraciones séricas de indacaterol era multifásico, con una semivida terminal media comprendida entre 45,5 y 126 horas. La semivida efectiva, calculada a partir de la acumulación de indacaterol tras dosis repetidas, variaba entre 40 y 56 horas, lo que es coherente con los 12 a 15 días que se tarda aproximadamente en alcanzar el estado estacionario.

Glicopirronio

Después de la administración i.v. de bromuro de [³H]-glicopirronio a seres humanos, la eliminación urinaria media de radioactividad en 48 horas fue del 85% de la dosis. Un 5% adicional de la dosis se halló en la bilis. Así pues, el balance de masas era casi completo.

La eliminación renal del compuesto original representa entre el 60 y el 70% de la depuración total de glicopirronio disponible sistémicamente, mientras que los procesos de depuración no renales representan entre el 30 y el 40% de la depuración total. Se piensa que la depuración no renal se realiza principalmente por vía metabólica y en menor medida por vía biliar.

En los voluntarios sanos y los pacientes con EPOC que inhalaban dosis de entre 50 y 200 µg de glicopirronio una vez al día durante uno o varios días, la depuración renal media de dicho fármaco era de entre 17,4 y 24,4 l/h. La secreción tubular activa contribuye a la eliminación renal de glicopirronio. Se ha recuperado en la orina hasta el 20% de la dosis en forma de compuesto original.

Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtziar
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



Las concentraciones plasmáticas de glicopirronio disminuyen de forma multifásica. La semivida de eliminación terminal media fue más prolongada (33 a 57 horas) tras la inhalación que luego de la administración intravenosa (6,2 horas) u oral (2,8 horas). La pauta de eliminación sugiere una absorción pulmonar sostenida de glicopirronio o el ingreso de dicha sustancia en la circulación general 24 horas o más de 24 horas después de la inhalación.

Linealidad o no linealidad

Indacaterol

La exposición sistémica a indacaterol aumentaba de forma proporcional a la dosis (en el intervalo de 150 a 600 µg). La exposición sistémica es el resultado de la absorción pulmonar e intestinal de fármaco.

Glicopirronio

En los pacientes con EPOC, la exposición sistémica y la eliminación urinaria total de glicopirronio en el estado estacionario aumentaron de forma prácticamente proporcional a la dosis en la gama de dosis de 50 µg a 200 µg.

Poblaciones especiales

Ultibro® Breezhaler®

Un análisis farmacocinético poblacional de pacientes con EPOC realizado tras la inhalación de Ultibro® Breezhaler® no reveló efectos significativos de la edad, género, y el peso (corporal magro) sobre la exposición sistémica a indacaterol y glicopirronio. Se identificó como covariable el peso corporal magro (que depende del peso y de la altura). Se observó una correlación inversamente proporcional entre la exposición sistémica y el peso corporal magro (o peso corporal); no obstante, dada la magnitud de la variación o la precisión predictiva del peso corporal magro, no se recomienda realizar ajustes de la dosis.

El tabaquismo y el FEV₁ inicial no tuvieron efectos evidentes sobre la exposición sistémica a indacaterol y glicopirronio tras la inhalación de Ultibro® Breezhaler®

Indacaterol

Un análisis poblacional del efecto de la edad, el género y el peso sobre la exposición sistémica en pacientes con EPOC tras la inhalación mostró que indacaterol puede utilizarse en la dosis recomendada en pacientes de cualquier edad, peso y sexo.

Se estudió la farmacocinética de indacaterol en dos genotipos distintos de UGT1A1: el genotipo plenamente funcional [(TA)₆, (TA)₆] y el genotipo de baja actividad [(TA)₇, (TA)₇] (asociado al síndrome de Gilbert). El estudio mostró que el AUC y la C_{máx} de indacaterol en el estado estacionario eran 1,2 veces mayores en el genotipo

2230
ORIGINAL



[(TA)₇, (TA)₇], lo que indica que esta variación genotípica de la UGT1A1 apenas afecta la exposición sistémica a indacaterol.

Glicopirronio

Un análisis farmacocinético poblacional de los datos obtenidos en pacientes con EPOC permitió identificar al peso corporal y la edad como factores que contribuían a la variabilidad interindividual de la exposición sistémica. La dosis recomendada de glicopirronio de 50 µg puede administrarse una vez al día en personas de cualquier edad y peso corporal.

El género el tabaquismo y el FEV₁ no tuvieron efectos evidentes sobre la exposición sistémica.

Pacientes con disfunción hepática

La farmacocinética clínica de los fármacos componentes de Ultibro® Breezhaler® indica que este medicamento puede usarse en la dosis recomendada en pacientes con disfunción hepática entre leve y moderada. No se dispone de datos en pacientes con disfunción hepática grave.

Los pacientes con disfunción hepática leve o moderada no presentaban diferencias importantes en la C_{máx} o el AUC de indacaterol. Tampoco la fijación a proteínas era diferente entre los sujetos con disfunción leve o moderada y los sujetos sanos de referencia. No se realizaron estudios en sujetos con disfunción hepática grave, ni se efectuaron estudios clínicos en pacientes con disfunción hepática. Glicopirronio se elimina de la circulación general principalmente por vía renal (ver "Farmacocinética" - "ELIMINACIÓN"). No cabe esperar que una alteración del metabolismo hepático de glicopirronio vaya a producir un aumento clínicamente importante de la exposición sistémica.

Pacientes con disfunción renal

La farmacocinética clínica de los fármacos componentes de Ultibro® Breezhaler® indica que este medicamento puede usarse en la dosis recomendada en pacientes con disfunción renal entre leve y moderada. En los pacientes con disfunción renal grave o con nefropatía terminal que necesitan diálisis sólo puede administrarse en la dosis recomendada si los beneficios previstos justifican los posibles riesgos.

Indacaterol: No se realizó un estudio en sujetos con disfunción renal, pues la vía renal contribuye muy poco a la eliminación corporal total de indacaterol.

Glicopirronio: La disfunción renal afecta la exposición sistémica a glicopirronio. Se observó un aumento medio moderado en la exposición sistémica total que puede ser hasta 1,4 veces mayor en los sujetos con disfunción renal leve o moderada y hasta 2,2 veces mayor en los sujetos con disfunción renal grave y nefropatía terminal. No obstante, un análisis farmacocinético poblacional reveló que glicopirronio puede

Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirzien
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
ApoDERADO

2230
ORIGINAL



usarse en la dosis recomendada en pacientes con EPOC y disfunción renal entre leve y moderada (filtración glomerular estimada [eGFR] ≥ 30 ml/min/1,73 m²).

Origen étnico

Ultibro® Breezhaler®: Cuando se corrigió la exposición a ambos fármacos en función del peso corporal magro del paciente, no se observó ningún efecto estadísticamente significativo del origen étnico (japoneses frente a no japoneses).

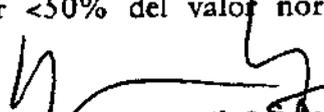
Indacaterol: No se identificaron diferencias entre subgrupos étnicos. Se dispone de escasa experiencia terapéutica en personas de raza negra.

Glicopirronio: No se apreciaron diferencias importantes de exposición sistémica total (AUC) entre sujetos de origen japonés y sujetos de raza blanca. No se dispone de datos farmacocinéticos suficientes en personas de otras razas o etnias.

ESTUDIOS CLÍNICOS

El programa de estudios clínicos de fase III de Ultibro® Breezhaler® (IGNITE) comprendió cinco estudios: SHINE (un ensayo de 26 semanas de duración comparativo con placebo y con los siguientes tratamientos activos: 150 µg de indacaterol una vez al día, 50 µg de glicopirronio una vez al día y 18 µg de tiotropio abierto una vez al día.); ILLUMINATE (un ensayo de 26 semanas de duración comparativo con el siguiente tratamiento activo: 500/50 µg de la asociación de fluticasona-salmeterol dos veces al día.); SPARK (un ensayo de 64 semanas de duración comparativo con los siguientes tratamientos activos: 50 µg de glicopirronio una vez al día, 18 µg de tiotropio abierto una vez al día), ENLIGHTEN (un ensayo de 52 semanas de duración comparativo con placebo) y BRIGHT (un estudio de tolerancia al ejercicio de 3 semanas de duración comparativo con placebo y con un tratamiento activo consistente en tiotropio una vez al día en el que participaron 5000 pacientes).

Dichos estudios incluyeron pacientes con diagnóstico clínico de EPOC entre moderada y muy grave, que tenían como mínimo 40 años de edad y un índice de consumo de cigarrillos igual a 10 años a razón de un paquete diario. De esos 4 estudios, los ensayos SHINE y ENLIGHTEN incluyeron pacientes con un FEV₁ tras el tratamiento broncodilatador $< 80\%$ y $\geq 30\%$ del valor normal predicho y un cociente FEV₁/FVC posterior a la administración del broncodilatador inferior al 70%. El estudio ILLUMINATE de 26 semanas incluyó pacientes con un FEV₁ tras el tratamiento broncodilatador $< 80\%$ y $\geq 40\%$ del valor normal predicho, mientras que el estudio SPARK de 64 semanas incluyó pacientes con EPOC entre grave y muy grave y un FEV₁ tras el tratamiento broncodilatador $< 50\%$ del valor normal predicho.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



Efectos sobre la función pulmonar

Ultibro® Breezhaler® administrado en dosis de 110/50 µg una vez al día produjo mejoras clínicamente importantes en la función pulmonar (medida a través del volumen espiratorio máximo en el primer segundo, FEV₁) en varios estudios clínicos. En los estudios de fase III, los efectos broncodilatadores se observaron a los 5 minutos después de la administración de la primera dosis y se mantuvieron desde la primera dosis hasta el fin del intervalo de administración de 24 horas. No hubo disminución del efecto broncodilatador en el transcurso del tiempo durante los estudios SHINE (26 semanas de duración) o ENLIGHTEN (52 semanas de duración).

FEV₁ mínimo

En el estudio SHINE, Ultibro® Breezhaler® aumentó el FEV₁ mínimo en 200 ml después de la administración en comparación con placebo al cabo de 26 semanas ($p < 0,001$) y produjo aumentos significativos en comparación con los respectivos monofármacos (indacaterol y glicopirronio) y tiotropio (ver Tabla 1).

Tabla 1 FEV₁ mínimo después de la administración (media minimocuadrática) al día 1 y la semana 26 (criterio principal de valoración)

Diferencia entre tratamientos	Día 1	Semana 26
Ultibro® Breezhaler® - placebo	190 ml ($p < 0,001$)	200 ml ($p < 0,001$)
Ultibro® Breezhaler® - indacaterol	80 ml ($p < 0,001$)	70 ml ($p < 0,001$)
Ultibro® Breezhaler® - glicopirronio	80 ml ($p < 0,001$)	90 ml ($p < 0,001$)
Ultibro® Breezhaler® - tiotropio	80 ml ($p < 0,001$)	80 ml ($p < 0,001$)

El FEV₁ medio antes de la administración (promedio de valores determinados 45 y 15 minutos antes de administrar la dosis matinal del fármaco en estudio) fue clínicamente importante y estadísticamente significativo a favor de Ultibro® Breezhaler® a la semana 26 en comparación con la asociación de fluticasona-salmeterol (100 ml, $p < 0,001$) [ILLUMINATE], a la semana 52 en comparación con placebo (189 ml, $p < 0,001$) [ENLIGHTEN] y en todas las visitas efectuadas hasta la semana 64 en comparación con glicopirronio (70-80 ml, $p < 0,001$) y tiotropio (60-80 ml, $p < 0,001$) [SPARK].

FEV₁ máximo

Ultibro® Breezhaler® produjo mejoras estadísticamente significativas del FEV₁ máximo en comparación con placebo en las primeras 4 horas postadministración del día 1 (210 ml, $p < 0,001$) y a la semana 26 (210 ml, $p < 0,001$).

Novartis
 Patente de Invención
 Clé. de Acreditación
 Codirector Técnico - M.N. 1521
 Apoderado

también con respecto a indacaterol (120 ml), glicopirronio (130 ml) y tiotropio (130 ml) a la semana 26 ($p < 0,001$ en todas las comparaciones) [SHINE] y en comparación con la asociación de fluticasona-salmeterol el día 1 (70 ml, $p < 0,001$) y a la semana 26 (150 ml, $p < 0,001$) [ILLUMINATE].

AUC del FEV₁

Ultibro® Breezhaler® aumentó el área bajo la curva (AUC₀₋₁₂) del FEV₁ (criterio de valoración principal) en 140 ml al cabo de 26 semanas ($p < 0,001$) en el estudio comparativo con fluticasona-salmeterol [ILLUMINATE].

Inicio del efecto

En los estudios SHINE e ILLUMINATE, Ultibro® Breezhaler® produjo un efecto broncodilatador rápido y estadísticamente significativo el día 1 y a la semana 26.

Tabla 2 Inicio del efecto en comparación con placebo, tiotropio y fluticasona-salmeterol a los 5 y 30 minutos del día 1 y la semana 26

	Día 1	Semana 26
Frente a placebo		
5 minutos	130 ml*	290 ml*
30 minutos	200 ml*	320 ml*
Frente a tiotropio		
5 minutos	70 ml*	120 ml*
30 minutos	90 ml*	140 ml*
Frente a fluticasona-salmeterol		
5 minutos	80 ml*	150 ml*
30 minutos	80 ml*	160 ml*

* $p < 0,001$ para todas las comparaciones entre tratamientos

Subgrupo de pacientes sometidos a espirometrías seriadas

En el estudio SHINE comparativo con placebo de 26 semanas de duración se realizó una espirometría seriada durante 12 horas el día 1 (Figura 1) y otra espirometría seriada durante 24 horas a la semana 26 (Figura 2) en un subgrupo de 294 pacientes. En la Figura 1 se indican los valores de FEV₁ seriados obtenidos durante 12 horas el día 1 y los valores de FEV₁ mínimo del día 2, y en la Figura 2 se indican los valores de la semana 26. La mejora de la función pulmonar se mantuvo por espacio de 24 horas tras la administración de la primera dosis y fue constante durante el período de tratamiento de 26 semanas, sin signos de tolerancia.

Figura 1. Curva de 24 horas de las medias minimocuadráticas del FEV₁ (litros) del día 1 (grupo completo de análisis, subgrupo de pacientes sometidos a espirometrías seriadas)

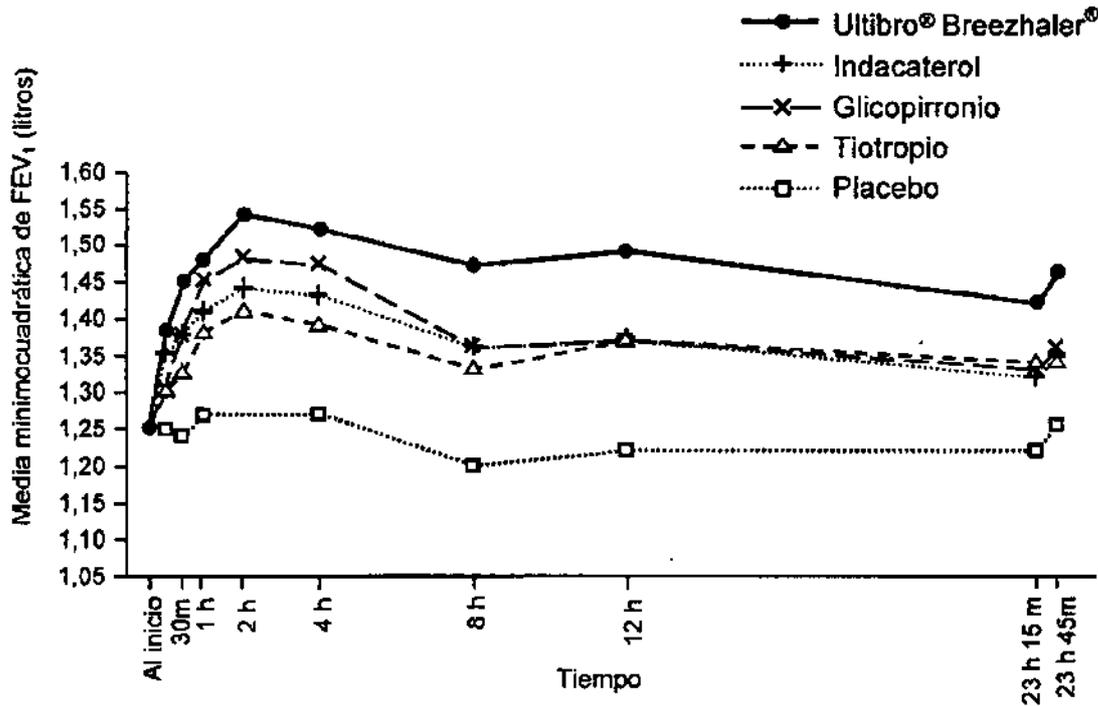
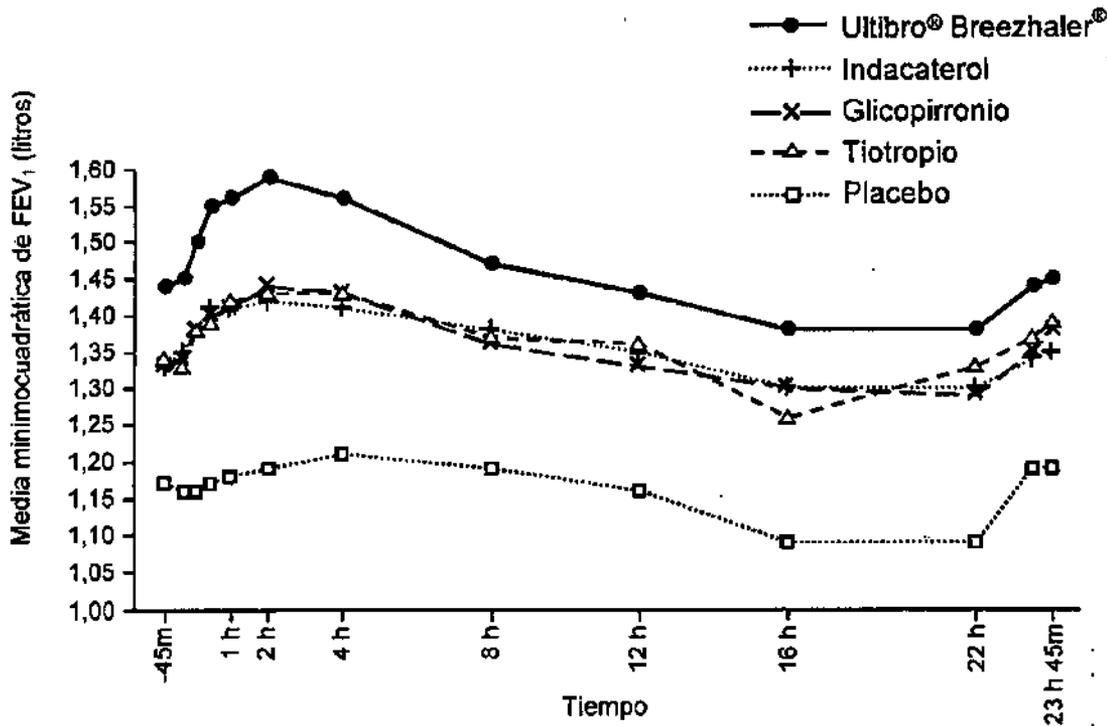


Figura 2. Curva de 23 h 45 min de las medias minimocuadráticas del FEV₁ (litros) tras 26 semanas de tratamiento (grupo completo de análisis, subgrupo de pacientes sometidos a espirometrías seriadas)

[Handwritten Signature]
Novartis Argentina S.A.
 Farm. Sergio Imirtzian
 Gte. de Asuntos Regulatorios
 Codirector Técnico - M.N. 11521
 Apoderado

ORIGINAL
2230



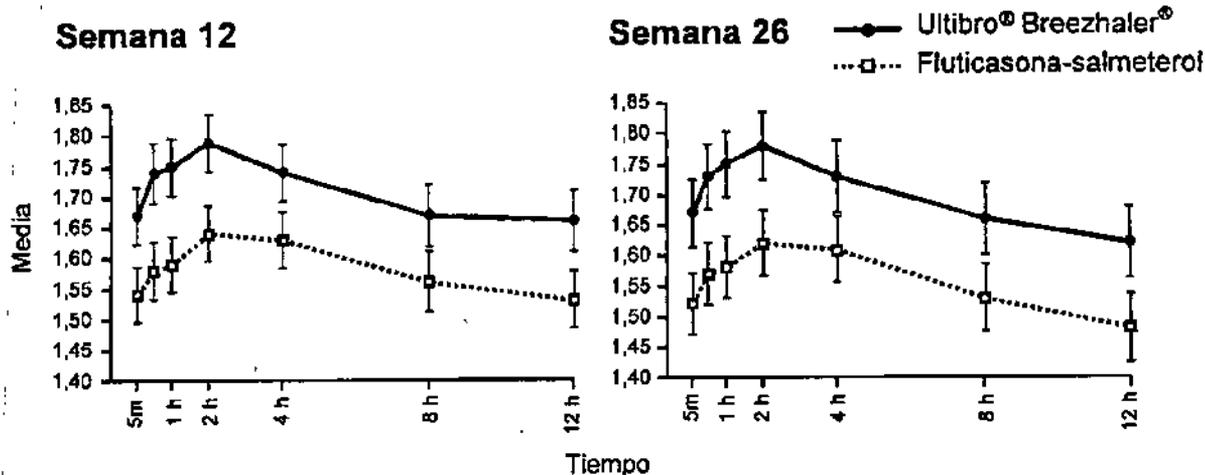
En el subgrupo de pacientes sometidos a espirometrías seriadas del estudio SHINE, Ultibro® Breezhaler® produjo una mejora estadísticamente significativa del FEV₁ en comparación con placebo (400 ml, $p < 0,001$) y tiotropio (160 ml, $p < 0,001$) dos horas después de la administración a la semana 26.

Ultibro® Breezhaler® también produjo mejoras clínicamente importantes y estadísticamente significativas del FEV₁ en comparación con la fluticasona-salmeterol en todo momento entre 5 minutos y 12 horas después de la administración tanto a la semana 12 ($p < 0,001$) como a la semana 26 ($p < 0,001$) [ILLUMINATE] (ver Figura 3).

Figura 3. Curva de las medias minimocuadráticas del FEV₁ (litros) entre 5 minutos y 12 horas después de la administración a las semanas 12 y 26 (grupo completo de análisis)

[Handwritten Signature]
Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gle. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

2 ORIGINAL
2230



En el estudio ILLUMINATE, Ultibro® Breezhaler® produjo mejoras generales significativas de la función pulmonar en comparación con la fluticasona-salmeterol en todos los subgrupos claves (edad, género, antecedentes de tabaquismo, gravedad de la enfermedad y reversibilidad).

Criterios sintomáticos

Disnea

Ultibro® Breezhaler® redujo significativamente la disnea a juzgar por el Índice Transicional de Disnea (ITD) y produjo una mejora clínicamente importante y estadísticamente significativa de la puntuación focal del ITD a la semana 26 en comparación con placebo (1,09, $p < 0,001$), tiotropio (0,51, $p = 0,007$) [SHINE] y fluticasona-salmeterol (0,76, $p = 0,003$) [ILLUMINATE].

Un porcentaje significativamente mayor de pacientes tratados con Ultibro® Breezhaler® respondieron con mejoras de 1 o más puntos en el índice focal del ITD a la semana 26 en comparación con el placebo (68,1% y 57,5% respectivamente, $p = 0,004$). Un porcentaje mayor de pacientes del grupo de Ultibro® Breezhaler® presentó respuestas clínicamente importantes a la semana 26 en comparación con tiotropio (68,1% con Ultibro® Breezhaler® y 59,2% con tiotropio, $p = 0,016$) [SHINE] y con fluticasona-salmeterol (65,1% con Ultibro® Breezhaler® y 55,5% con fluticasona-salmeterol, $p = 0,088$) [ILLUMINATE].

Calidad de vida relacionada con la salud

Ultibro® Breezhaler® administrado una vez al día también produjo un efecto estadísticamente significativo en la calidad de vida relacionada con la salud valorada a través del Cuestionario de salud respiratoria del St George's Hospital [SGRQ] a la semana 26, a juzgar por la reducción de la puntuación total del SGRQ en comparación con placebo (-3,01, $p = 0,002$) y tiotropio (-2,13, $p = 0,009$) [SHINE].



ORIGINAL-30
2230

como a la semana 64 en comparación el tiotropio (-2,69, $p < 0,001$) [SPARK]. Además, las mejoras de los dominios de la puntuación del SGRQ «síntomas», «actividad» e «impacto sobre las actividades de la vida cotidiana» resultaron todos estadísticamente significativos con respecto a tiotropio a la semana 64 («síntomas»: -3,06, $p = 0,003$, «actividad»: -3,14, $p < 0,001$, «impacto sobre las actividades de la vida cotidiana»: -2,24, $p = 0,008$) [SPARK]).

Un mayor porcentaje de pacientes que recibieron Ultibro® Breezhaler® respondieron con una mejora clínicamente importante en la puntuación del SGRQ (definida como una disminución de al menos 4 unidades con respecto al valor inicial) a la semana 26 en comparación con placebo (63,7% y 56,6%, respectivamente, $p = 0,088$) y con tiotropio (63,7% con Ultibro® Breezhaler® y 56,4% con tiotropio, $p = 0,047$) [SHINE] y a la semana 64 en comparación con glicopirronio y con tiotropio (57,3% con Ultibro® Breezhaler® frente al 51,8% con glicopirronio, $p = 0,055$, y frente al 50,8% con tiotropio, $p = 0,051$, respectivamente) [SPARK].

Actividades cotidianas

Ultibro® Breezhaler® produjo una mejora estadísticamente superior con respecto a tiotropio en el porcentaje de «días en que el paciente se sentía capaz de llevar a cabo las actividades cotidianas habituales» en el período de 26 semanas (8,45%, $p < 0,001$) [del estudio SHINE], así como una mejora numérica con respecto a glicopirronio (1,87; $p = 0,195$) y una mejora estadística con respecto a tiotropio (4,95; $p = 0,001$) [SPARK].

Reagudizaciones de la EPOC

A las 64 semanas del estudio SPARK, Ultibro® Breezhaler® administrado una vez al día redujo el porcentaje de reagudizaciones moderadas o graves de la EPOC en un 12% en comparación con glicopirronio ($p = 0,038$) y en un 10% en comparación con tiotropio ($p = 0,096$).

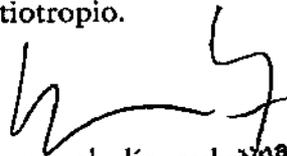
Además, Ultibro® Breezhaler® demostró ser clínica y estadísticamente superior a glicopirronio y tiotropio a la hora de reducir el porcentaje de cualquier reagudización de la EPOC (leve, moderada o grave): la reducción porcentual fue del 15% en comparación con glicopirronio ($p = 0,001$) y del 14% en comparación con tiotropio ($p = 0,002$).

Con respecto al tiempo transcurrido hasta observar la primera reagudización moderada o grave de la EPOC, Ultibro® Breezhaler® causó una reducción del riesgo igual al 7% en comparación con glicopirronio ($p = 0,319$).

No hubo diferencias de reducción del riesgo entre glicopirronio y tiotropio.

Uso de medicamentos de rescate

Durante 26 semanas, Ultibro® Breezhaler® administrado una vez al día redujo significativamente el uso de medicamentos de rescate (salbutamol) en 0,96 inhalaciones por día ($p < 0,001$) en comparación con placebo y 0,54 inhalaciones por día.


Novartis Argentina S.A.
Gle. de la Plata, Servicio Regulatorio
Codirector Técnico S.M.N. 11521
Aprobado



ORIGINAL

2230

por día ($p < 0,001$) en comparación con tiotropio en el estudio SHINE, y en 0,39 inhalaciones por día ($p = 0,019$) en comparación con fluticasona-salmeterol en el estudio ILLUMINATE.

Durante 64 semanas, Ultibro® Breezhaler® redujo el uso de medicamentos de rescate (salbutamol) en 0,76 inhalaciones por día ($p < 0,001$) en comparación con tiotropio en el estudio SPARK.

Tolerancia al ejercicio

En un estudio de 3 semanas de duración [BRIGHT] en el que se determinó por cicloergometría la tolerancia al ejercicio a submáxima capacidad de esfuerzo (75%) (prueba de tolerancia al ejercicio submáximo), Ultibro® Breezhaler® (administrado por la mañana) redujo la hiperinsuflación dinámica y prolongó el tiempo de esfuerzo sostenido desde la primera dosis en adelante. Durante el primer día de tratamiento, la capacidad inspiratoria en ejercicio mejoró sensiblemente (250 ml, $p < 0,001$) en comparación con placebo. Al cabo de tres semanas de tratamiento, Ultibro® Breezhaler® mejoró más la capacidad inspiratoria (320 ml, $p < 0,001$) y el tiempo de resistencia al ejercicio (59,5 segundos, $p = 0,006$) que el placebo. Con tiotropio se obtuvieron resultados similares.

Las determinaciones por pletismografía de cuerpo entero del volumen residual y de la capacidad residual funcional proporcionan información sobre la obstrucción de las vías respiratorias y reflejan la presencia de atrapamiento aéreo, que se considera una característica distintiva de la EPOC. Durante el primer día de tratamiento, 60 minutos después de la administración, Ultibro® Breezhaler® redujo el volumen residual en 380 ml ($p < 0,001$) y la capacidad residual funcional en 350 ml ($p < 0,001$) en comparación con placebo. A los 21 días, 60 minutos después de la administración, el volumen residual se había reducido todavía más, en 520 ml ($p < 0,001$), así como la capacidad residual funcional, en 520 ml también ($p < 0,001$).

DATOS SOBRE TOXICIDAD PRECLÍNICA

Información relacionada con Ultibro® Breezhaler®

El programa de toxicología comparada efectuado con Ultibro® Breezhaler® comprendió evaluaciones de la seguridad farmacológica *in vitro* e *in vivo*, estudios de toxicidad por vía inhalatoria de 2 semanas de duración en ratas y perros, un estudio de toxicidad por vía inhalatoria de 13 semanas de duración en perros y un estudio de desarrollo embriofetal por vía inhalatoria en ratas. En los estudios caninos de seguridad farmacológica cardiovascular o de toxicidad tras dosis repetidas se apreció un aumento patente de la frecuencia cardíaca tras la administración de Ultibro® Breezhaler® y de los correspondientes monofármacos por separado. Los efectos de Ultibro® Breezhaler® sobre la frecuencia cardíaca eran de mayor magnitud y duración que los observados con cada monofármaco por separado, lo cual es indicativo de una respuesta aditiva. Las dosis mayores de inhaled corticosteroides administrado solo o como parte de Ultibro® Breezhaler®, se asociaban a una incidencia y gravedad similar de lesiones papilares en el miocardio de algunos animales durante el estudio.

ORIGINAL

2230



de toxicidad de 2 semanas en perros. En los estudios caninos de seguridad farmacológica cardiovascular, la administración de Ultibro® Breezhaler® también produjo un acortamiento evidente de los intervalos PR y QT y del ancho de la onda P, que era un reflejo de la elevación de la frecuencia cardíaca y la disminución de la tensión arterial sistólica y diastólica. La estimación del margen de seguridad se basa en las lesiones papilares miocárdicas de la especie más sensible (el perro). En el estudio de toxicidad de 13 semanas de duración, la dosis (máxima) sin efecto adverso observado (NOAEL) de 0,386/0,125 mg/Kg/día (indacaterol/glicopirronio) no produjo lesiones cardíacas y corresponde a exposiciones sistémicas (basadas en los valores de AUC_{0-24 h}) 64 y 59 veces mayores que las observadas en humanos con los correspondientes monofármacos de la asociación en dosis de 110/50 µg (indacaterol/glicopirronio).

Información relacionada con indacaterol

Los datos sobre toxicidad preclínica, basados en los estudios convencionales de seguridad farmacológica, toxicidad tras dosis repetidas, genotoxicidad, poder cancerígeno y toxicidad para la función reproductora y el desarrollo, no revelan peligros especiales para el ser humano. En los estudios caninos de toxicidad, indacaterol afectaba principalmente el aparato cardiovascular, donde producía efectos tales como taquicardia, arritmias y lesiones miocárdicas. Se trata de efectos farmacológicos conocidos que pueden deberse a las propiedades agonistas β₂ adrenérgicas del fármaco. Otros efectos de interés observados en los estudios de toxicidad tras dosis repetidas fueron la leve irritación de las vías respiratorias altas en las ratas, manifestada por rinitis y alteraciones del epitelio de las fosas nasales y la laringe. Todos esos efectos se observaron únicamente con exposiciones bastante superiores a la exposición humana máxima, lo cual reviste escaso interés a efectos del uso clínico.

Sólo se registraron efectos adversos en la fecundidad, el embarazo, el desarrollo embriofetal o el desarrollo pre y posnatal cuando se administraban dosis que eran más de 500 veces mayores que la dosis diaria inhalada de 150 µg recomendada en el ser humano (exposición basada en el AUC_{0-24h}). Los efectos, a saber, la mayor incidencia de una anomalía ósea, se observaron en los conejos. Indacaterol no fue teratógeno cuando se administró por vía subcutánea a ratas o conejas. Los estudios de genotoxicidad no revelaron ningún poder mutágeno o clastógeno. El poder cancerígeno de indacaterol se evaluó en un estudio de 2 años de duración de administración por inhalación en ratas y en un estudio de 26 semanas de administración oral en ratones transgénicos. El tratamiento vitalicio de ratas con dosis que eran unas 30 veces mayores que la dosis recomendada en el ser humano de 150 µg diarios (exposición basada en el AUC_{0-24h}) aumentó la incidencia de leiomiomas ováricos benignos y de hiperplasia focal del músculo liso ovárico. Se han observado aumentos similares de la incidencia de leiomiomas asimismo con otros agonistas adrenérgicos β₂. Un estudio de 26 semanas de duración de indacaterol en ratones hemicigóticos CB6F1/TgrasH2 no evidenció signos de poder oncogénico cuando se administraron dosis que eran por lo menos 103 veces mayores que la dosis diaria de 150 µg recomendada en el ser humano (exposición basada en el AUC_{0-24h}).

[Handwritten signature]
Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Hirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Aporerada

ORIGINAL
2230



Información relacionada con glicopirronio

Los datos sobre toxicidad preclínica, basados en los estudios convencionales de seguridad farmacológica, toxicidad tras dosis repetidas, genotoxicidad, poder cancerígeno y toxicidad para la función reproductora y el desarrollo, no revelan peligros especiales para el ser humano.

Los efectos observados en los estudios de toxicidad en los que se administraron dosis inhaladas de forma repetida se atribuyeron a exacerbaciones del efecto farmacológico previsto de glicopirronio o a una ligera irritación local. Dichos efectos fueron, por ejemplo, aumentos leves o moderados de la frecuencia cardíaca en los perros y varios cambios reversibles en las ratas y los perros, asociados a una menor secreción de las glándulas salivales, lagrimal y harderianas y de la faringe. La opacidad del cristalino observada en los estudios crónicos en ratas se ha descrito con otros antagonistas muscarínicos y se la considera específica de dicha especie animal y de escasa importancia a efectos del uso terapéutico en los pacientes. Entre las anomalías detectadas en las vías respiratorias de las ratas se apreciaron alteraciones degenerativas o regenerativas y una inflamación de la cavidad nasal y la laringe, que son compatibles con la ligera irritación local. En la rata también se observaron alteraciones epiteliales mínimas del pulmón (en la unión bronquioloalveolar), que se consideran respuestas leves de adaptación. Todas estas anomalías se observaron a exposiciones bastante mayores que la exposición máxima humana, de modo que no cabe esperar que revistan interés para el uso clínico previsto.

Los estudios de genotoxicidad no han revelado indicios de poder mutágeno ni clastógeno por parte de glicopirronio. Los estudios de carcinogenia realizados en ratones transgénicos por vía oral y en ratas por vía inhalatoria no han revelado indicios de carcinogenia a exposiciones sistémicas (AUC_{0-24h}) que eran casi 53 veces mayores, en los ratones, y cerca de 75 veces mayores, en las ratas, que la dosis diaria de 50 μg recomendada para uso humano.

Los datos publicados sobre glicopirronio no indican que existan problemas de toxicidad para la función reproductora. Glicopirronio no resultó teratógeno cuando se administró por inhalación a ratas o conejos. Los estudios de reproducción en ratas y otros datos obtenidos en animales no han revelado problemas de fecundidad masculina o femenina ni de desarrollo pre y postnatal. Glicopirronio y sus metabolitos no atraviesan significativamente la barrera placentaria de ratonas, conejas y perras preñadas. Glicopirronio y sus metabolitos se eliminan en la leche de las ratas lactantes y alcanzan concentraciones 10 veces mayores en la leche que en la sangre de las progenitoras.

POSOLÓGIA/ DOSIFICACIÓN - MODO DE ADMINISTRACIÓN

Población destinataria general

La dosis recomendada de Ultibro® Breezhaler® es la inhalación diaria del contenido de una cápsula de 110/50 μg usando el inhalador de Ultibro® Breezhaler®.

Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzián
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL

2230

Poblaciones especiales

Disfunción renal

Ultibro® Breezhaler® puede administrarse en la dosis recomendada a pacientes con disfunción renal leve o moderada. En los pacientes con disfunción renal grave o con nefropatía terminal que necesitan diálisis sólo puede administrarse en la dosis recomendada si los beneficios previstos justifican los posibles riesgos. (Ver "ADVERTENCIAS" Y "PRECAUCIONES").

Disfunción hepática

Ultibro® Breezhaler® puede administrarse en la dosis recomendada a pacientes con disfunción hepática leve o moderada. No se dispone de datos en pacientes con disfunción hepática grave.

Pacientes pediátricos

Ultibro® Breezhaler® no debe administrarse a los pacientes menores de 18 años de edad.

Pacientes de edad avanzada

Ultibro® Breezhaler® puede administrarse en la dosis recomendada a los pacientes mayores de 75 años de edad.

Modo de administración

Las cápsulas de Ultibro® Breezhaler® sólo deben administrarse por vía inhalatoria oral, usando únicamente el inhalador de Ultibro® Breezhaler®. No deben ingerirse (ver "SOBREDOSIS").

Ultibro® Breezhaler® debe administrarse todos los días a la misma hora. Si se olvida una dosis, debe administrarse la dosis siguiente cuanto antes. Se debe pedir a los pacientes que no tomen más de una dosis al día.

Las cápsulas de Ultibro® Breezhaler® deben conservarse siempre dentro de los blísteres para protegerlas de la humedad y sólo deben extraerse INMEDIATAMENTE ANTES DE USARLAS (ver "Condiciones de conservación y almacenamiento").

Al prescribir Ultibro® Breezhaler®, se debe enseñar a los pacientes a utilizar correctamente el inhalador. Cuando no se observe una mejoría en la respiración, hay que preguntar al paciente si ha ingerido el medicamento en vez de inhalarlo.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzjan
Gle. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL
2230

CONTRAINDICACIONES

Ultibro® Breezhaler® está contraindicado en pacientes con hipersensibilidad a indacaterol, que es uno de los fármacos componentes de Ultibro® Breezhaler®, o a cualquiera de los excipientes.

ADVERTENCIAS

Ultibro® Breezhaler® no debe administrarse con productos que contienen otros agonistas β adrenérgicos de acción prolongada o antagonistas muscarínicos de acción prolongada, que son las clases farmacológicas a las que pertenecen los principios activos de Ultibro® Breezhaler® (ver "INTERACCIONES").

Asma

Ultibro® Breezhaler® no debe utilizarse para el tratamiento del asma, pues no se tienen datos en esta indicación.

Los agonistas β_2 adrenérgicos de acción prolongada pueden aumentar el riesgo de que ocurran acontecimientos adversos graves relacionados con el asma, incluso decesos de origen asmático, cuando se utilizan para el tratamiento del asma.

No debe utilizarse contra episodios agudos

Ultibro® Breezhaler® no está indicado para el tratamiento de los episodios agudos de broncoespasmo.

Hipersensibilidad relacionada con indacaterol

Se han notificado reacciones de hipersensibilidad inmediatamente después de la administración de indacaterol, que es uno de los fármacos componentes de Ultibro® Breezhaler®. Si se manifiestan signos indicativos de reacciones alérgicas (especialmente dificultad para respirar o ingerir, hinchazón de lengua, labios y rostro, urticaria o erupción cutánea), se debe retirar de inmediato Ultibro® Breezhaler® e instituir un tratamiento alternativo.

Broncoespasmo paradójico

Al igual que sucede con otras terapias inhalatorias, la administración de Ultibro® Breezhaler® puede provocar un broncoespasmo paradójico que puede llegar a ser mortal. En caso de broncoespasmo paradójico, se debe retirar de inmediato Ultibro® Breezhaler® e instituir un tratamiento alternativo.

Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gta. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

ORIGINAL



2230

Efectos anticolinérgicos vinculados a glicopirronio

Como otros medicamentos que contienen anticolinérgicos, Ultibro® Breezhaler® debe utilizarse con cautela en pacientes con glaucoma de ángulo estrecho o retención urinaria.

Se debe asesorar a los pacientes sobre los signos y síntomas de dicho glaucoma y hay que pedirles que dejen de utilizar Ultibro® Breezhaler® y que se pongan en contacto con el médico de inmediato cuando aparezcan tales signos o síntomas.

Pacientes con disfunción renal grave

En los pacientes con disfunción renal grave (filtración glomerular estimada inferior a 30 ml/min/1,73 m²) o con nefropatía terminal que necesitan diálisis, Ultibro® Breezhaler® sólo se debe utilizar si los beneficios previstos justifican los posibles riesgos. Es necesario vigilar de cerca la posible aparición de reacciones adversas en dichos pacientes.

Efectos sistémicos de los β agonistas

Por lo general, no se observan efectos clínicamente importantes sobre el aparato cardiovascular tras la administración de Ultibro® Breezhaler® en la dosis recomendada; no obstante, como todos los compuestos que contienen agonistas β_2 adrenérgicos, Ultibro® Breezhaler® debe utilizarse con cautela en los pacientes con trastornos cardiovasculares (coronariopatías, infarto agudo de miocardio, arritmias cardíacas, hipertensión), en los pacientes con trastornos convulsivos o tirotoxicosis y aquellos extremadamente sensibles a los agonistas β_2 adrenérgicos.

Al igual que sucede con otros medicamentos que contienen agonistas β_2 adrenérgicos inhalados, Ultibro® Breezhaler® no debe administrarse más asiduamente o en dosis mayores que las recomendadas.

Efectos cardiovasculares de los β agonistas

Ultibro® Breezhaler® debe utilizarse con precaución en pacientes con trastornos cardiovasculares (insuficiencia coronaria, infarto agudo de miocardio, arritmias cardíacas, hipertensión).

Los agonistas β_2 adrenérgicos pueden producir efectos cardiovasculares clínicamente significativos en algunos pacientes, determinado por el incremento de la frecuencia del pulso, la presión sanguínea y/o los síntomas. Si aparecen estos efectos con este medicamento, puede ser necesario interrumpir el tratamiento. Se ha notificado, asimismo, que los agonistas beta-adrenérgicos producen alteraciones en el electrocardiograma (ECG), como el aplanamiento de la onda T, prolongación del intervalo QT y depresión del segmento ST, si bien se desconoce la significación clínica de estos hallazgos. Por lo tanto, los agonistas β_2 adrenérgicos de larga duración se deben utilizar con precaución en pacientes con ~~coronariopatías~~ ~~insuficiencia coronaria~~ ~~infarto agudo de miocardio~~ ~~arritmias cardíacas~~ ~~hipertensión~~.



de prolongación del intervalo QT o tratados con medicamentos que afectan al intervalo QT.

Los pacientes con cardiopatía isquémica inestable, insuficiencia ventricular izquierda, antecedentes de infarto de miocardio, arritmia (excluyendo fibrilación atrial estable crónica), antecedentes de síndrome de QT largo o aquellos con prolongación del intervalo QTc (>450 ms) (método Fridericia), se excluyeron de los ensayos clínicos, y por lo tanto, no se dispone de experiencia en este grupo de pacientes. Ultibro® Breezhaler® debe utilizarse con precaución en este grupo de pacientes.

Alteraciones generales

Ultibro® Breezhaler® se debe utilizar con precaución en pacientes con trastornos convulsivos o tirotoxicosis, y en pacientes que responden de forma inusual a los agonistas β_2 adrenérgicos.

Hipopotasemia con los β agonistas

Los agonistas β_2 adrenérgicos pueden producir una acusada hipopotasemia en ciertos pacientes, la que a su vez puede tener efectos adversos sobre el aparato cardiovascular. La disminución del potasio sérico suele ser transitoria y no requiere un aporte complementario de potasio. En los pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) grave, la hipopotasemia puede verse potenciada por la hipoxia y el tratamiento concomitante (ver "INTERACCIONES"), lo cual puede aumentar la susceptibilidad a las arritmias cardíacas.

En los estudios clínicos en los que Ultibro® Breezhaler® se administró en la dosis terapéutica recomendada no se ha observado que la hipopotasemia produzca efectos clínicamente importantes.

Hiper glucemia con los β agonistas

La inhalación de dosis elevadas de agonistas β_2 adrenérgicos puede aumentar la glucosa plasmática. Tras el inicio del tratamiento con Ultibro® Breezhaler® es necesaria una vigilancia más estrecha de la glucemia en los pacientes diabéticos. En los estudios clínicos, más pacientes del grupo de Ultibro® Breezhaler® (4,1%) que del grupo de placebo (2,3%) experimentaron variaciones clínicamente notables de la glucemia en la dosis recomendada. Ultibro® Breezhaler® no ha sido investigado en pacientes con diabetes mellitus que no estuviera adecuadamente compensada.

2230



ORIGINAL

PRECAUCIONES

Interacciones vinculadas a Ultibro® Breezhaler®

La administración simultánea de indacaterol y glicopirronio por vía inhalatoria oral no afectó la farmacocinética individual de cada fármaco en el estado estacionario.

No se han realizado estudios de interacción farmacológica específicos con Ultibro® Breezhaler®. La información sobre las posibles interacciones de Ultibro® Breezhaler® se basa en el potencial de interacción de los dos fármacos que lo componen.

Interacciones vinculadas a indacaterol

No se ha visto que indacaterol interactúe con la comedición. Los estudios *in vitro* han indicado que indacaterol tiene escaso potencial de interacción metabólica con fármacos en los niveles de exposición sistémicos que se alcanzan en la práctica clínica (ver "Farmacocinética" – "BIOTRANSFORMACIÓN Y METABOLISMO" y "ELIMINACIÓN").

Interacciones previstas por las que no se recomienda el uso simultáneo

Bloqueantes β adrenérgicos

Los bloqueantes β adrenérgicos pueden paliar o antagonizar los efectos de los agonistas β_2 adrenérgicos.

Por consiguiente, Ultibro® Breezhaler® no debe administrarse junto con bloqueantes β adrenérgicos (incluidos los colirios), a menos que su uso sea absolutamente indispensable. En caso de necesidad, se debe dar preferencia a los bloqueantes β adrenérgicos cardioselectivos, aunque éstos deben administrarse con precaución.

Fármacos que pueden prolongar el intervalo QTc

Ultibro® Breezhaler®, como otros medicamentos que contienen agonistas β adrenérgicos, debe administrarse con cautela a pacientes que reciben tratamiento con inhibidores de la monoaminooxidasa, antidepresores tricíclicos o fármacos que pueden prolongar el intervalo QT, pues cabe la posibilidad de que se potencien los efectos de tales sustancias sobre dicho intervalo. Los fármacos que prolongan el intervalo QT pueden aumentar el riesgo de arritmia ventricular (ver "ADVERTENCIAS" Y "PRECAUCIONES").

Simpaticomiméticos

La administración concurrente de otros simpaticomiméticos (solos o en asociación) puede potenciar los efectos no deseados de indacaterol (ver "ADVERTENCIAS" Y "PRECAUCIONES").

2230



ORIGINAL

Hipopotasemia

El tratamiento simultáneo con derivados de metilxantina, esteroides o diuréticos no ahorradores de potasio puede potenciar el posible efecto hipopotasémico de los agonistas β_2 adrenérgicos (ver "ADVERTENCIAS" Y "PRECAUCIONES").

Interacciones observadas que se deben tomar en consideración

Interacciones farmacológicas basadas en el metabolismo y el transporte

La inhibición de factores contribuyentes clave de la depuración de indacaterol tales como el citocromo 3A4 (CYP3A4) y la glucoproteína P (gpP) no afecta la inocuidad de las dosis terapéuticas de indacaterol. Se realizaron estudios de interacción farmacológica con inhibidores potentes y específicos del CYP3A4 y la gpP (es decir, ketoconazol, eritromicina, verapamilo y ritonavir). Verapamilo se usó como inhibidor prototípico de la gpP registrándose un AUC entre 1,4 y dos veces mayor y una $C_{m\acute{a}x}$ 1,5 veces mayor. Cuando indacaterol se administró con eritromicina se obtuvo un AUC entre 1,4 y 1,6 veces mayor y una $C_{m\acute{a}x}$ 1,2 veces mayor. La inhibición conjunta de gpP y CYP3A4 mediante ketoconazol (un inhibidor extremadamente potente de ambos) duplicó el AUC y produjo una $C_{m\acute{a}x}$ 1,4 veces mayor. El tratamiento simultáneo con ritonavir (otro inhibidor del CYP3A4 y la gpP) produjo un AUC entre 1,6 y 1,8 veces mayor, pero la $C_{m\acute{a}x}$ no se vio afectada. Todos estos datos indican que la modulación de la actividad de ambas proteínas gpP y CYP3A4 afecta la depuración sistémica, y que la duplicación del AUC causada por el potente inhibidor dual ketoconazol es un reflejo del impacto de la inhibición conjunta máxima. Dados los antecedentes de inocuidad del tratamiento con indacaterol en los ensayos clínicos de hasta un año de duración en los que se administraron dosis de 600 μ g del fármaco, la magnitud del aumento de la exposición debido a interacciones farmacológicas no plantea ningún riesgo de seguridad.

Interacciones vinculadas a glicopirronio

Los estudios *in vitro* revelan que no es probable que Ultibro® Breezhaler® inhiba o induzca el metabolismo de otros fármacos o procesos en los que participan transportadores de fármacos. El metabolismo que involucra la participación de varias enzimas desempeña un papel secundario en la eliminación de glicopirronio (ver "FARMACOCINETICA" - "BIOTRANSFORMACIÓN Y METABOLISMO" y "ELIMINACIÓN"). Es poco probable que la inhibición o la inducción del metabolismo de glicopirronio alteren de forma significativa la exposición sistémica al fármaco.

Interacciones previstas por las que no se recomienda el uso simultáneo

Anticolinérgicos


 Novartis Argentina S.A.
 Farm. Sergio Imirtzian
 Gte. de Asuntos Regulatorios
 Codirector Técnico - M.N. 11521
 Apoderado

No se ha estudiado la administración de Ultibro® Breezhaler® con medicamentos inhalados que contienen anticolinérgicos y, por consiguiente, como en el caso de otros medicamentos que contienen anticolinérgicos, no se recomienda.

Interacciones observadas que se deben tomar en consideración

Cimetidina u otros inhibidores del transporte de cationes orgánicos

En un estudio clínico efectuado en voluntarios sanos, la cimetidina, un inhibidor del transporte de cationes orgánicos que contribuye supuestamente a la eliminación renal de glicopirronio, aumentó la exposición total (AUC) a glicopirronio en un 22% y redujo la depuración renal en un 23%. A juzgar por la magnitud de estas variaciones, no cabe esperar que se produzcan interacciones farmacológicas de interés clínico cuando se administra Ultibro® Breezhaler® junto con cimetidina u otros inhibidores del transporte de cationes orgánicos.

Mujeres en edad fértil, embarazo, lactancia y fecundidad

Mujeres en edad fértil

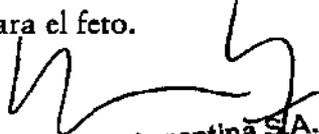
No existen recomendaciones especiales para las mujeres en edad fértil.

Embarazo

No se dispone de información acerca del uso de Ultibro® Breezhaler® en mujeres embarazadas. Tampoco se dispone de datos sobre el uso de indacaterol o de glicopirronio en mujeres embarazadas.

En un estudio del desarrollo embrionario en ratas no se observaron efectos en los embriones o los fetos con ninguna de las dosis de Ultibro® Breezhaler®. Indacaterol no resultó teratogénico cuando se administró por vía subcutánea a ratas o conejas. Se observó una cierta toxicidad para la función reproductora con indacaterol, que consistió en una mayor incidencia de una anomalía ósea tras su administración a conejas (ver "DATOS SOBRE TOXICIDAD PRECLÍNICA"). Glicopirronio no fue teratogénico cuando se administró por inhalación a ratas o conejas (ver "DATOS SOBRE TOXICIDAD PRECLÍNICA"). En parturientas sometidas a cesárea, 86 minutos después de que recibieran una inyección intramuscular de 0,006 mg de bromuro de glicopirronio/Kg, las concentraciones plasmáticas de fármaco en el cordón umbilical eran bajas.

Se desconoce el riesgo para el ser humano. Dado los escasos antecedentes de uso en gestantes, Ultibro® Breezhaler® debe utilizarse durante el embarazo únicamente si los beneficios esperados para la paciente justifican el posible riesgo para el feto.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gle. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

ORIGINAL

2230



Lactancia

No se sabe si indacaterol o glicopirronio pasan a la leche materna. Ambos fármacos (y sus metabolitos) se detectan en la leche de las ratas lactantes. Así pues, Ultibro® Breezhaler® debe utilizarse durante la lactancia únicamente si los beneficios esperados para la mujer justifican el posible riesgo para el lactante (ver "DATOS DE TOXICIDAD PRECLÍNICA").

Fecundidad

Información relacionada con indacaterol y glicopirronio

Los estudios de reproducción y otros datos en animales no han revelado problemas de fecundidad en machos o hembras (ver "DATOS SOBRE TOXICIDAD PRECLÍNICA").

Parto

Información relacionada con indacaterol

Como otros medicamentos que contienen agonistas β_2 adrenérgicos, Ultibro® Breezhaler® puede inhibir el parto debido a un efecto relajante sobre el músculo liso uterino.

Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas

La influencia de este medicamento sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas es nula o insignificante. Sin embargo, la aparición de mareo puede influir sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas.

REACCIONES ADVERSAS

El perfil toxicológico de Ultibro® Breezhaler® se basa en la experiencia de uso del medicamento y de sus fármacos componentes.

Resumen del perfil toxicológico

La experiencia toxicológica con Ultibro® Breezhaler® comprende hasta 15 meses de exposición al medicamento administrado en la dosis terapéutica (110/50 μg).

El programa de estudios clínicos de fase III de Ultibro® Breezhaler® constó de 6 estudios claves e incluyó a más de 6000 pacientes con diagnóstico clínico de EPOC entre moderada a grave. Se agruparon los datos de seguridad de 1805 pacientes que participaron en 5 de tales estudios en los que Ultibro® Breezhaler® (110/50 μg) se administró una vez al día por lo menos durante 12 semanas.

Los síntomas característicos del perfil toxicológico son los típicamente anticolinérgicos y β adrenérgicos que se relacionan con los fármacos componentes de la asociación. Otras reacciones adversas muy frecuentes relacionadas con el producto

2230

ORIGINAL



farmacéutico (descritas con una frecuencia $\geq 3\%$ y con mayor asiduidad que con placebo) fueron la tos y el dolor bucofaríngeo (que incluye la irritación de garganta).

En la dosis recomendada, el perfil toxicológico de Ultibro® Breezhaler® en los pacientes con EPOC revelaba efectos sistémicos clínicamente insignificantes de estimulación β_2 adrenérgica. Las variaciones medias de la frecuencia cardíaca eran inferiores a un latido por minuto y los casos de taquicardia fueron raros y se describieron con menor frecuencia que con el placebo. No se han detectado prolongaciones importantes del QT_cF en comparación con el placebo. La frecuencia de intervalos QT_cF dignos de mención [es decir, >450 ms] y de notificaciones de hipopotasemia fue similar a la del placebo.

Resumen tabulado de reacciones adversas registradas en los ensayos clínicos

Se han ordenado por clase de órgano, aparato o sistema del MedDRA las reacciones adversas notificadas durante los seis primeros meses de dos ensayos clínicos fundamentales de fase III de 6 y 12 meses de duración, respectivamente (Tabla 3, base de datos de seguridad básica de 6 meses). Dentro de cada clase de órgano, aparato o sistema, las reacciones adversas se han ordenado por frecuencia registrada en el grupo de Ultibro® Breezhaler®, primero figura la más frecuente. En cada grupo de frecuencia, las reacciones se especifican por orden decreciente de gravedad. También se indica la categoría de frecuencia de cada reacción adversa aplicando la siguiente convención (CIOMS III): *Muy Frecuentes* ($\geq 1/10$); *Frecuentes* ($\geq 1/100$, $< 1/10$); *Poco Frecuentes* ($\geq 1/1000$, $< 1/100$); *Raras* ($\geq 1/10\ 000$, $< 1/1000$); *Muy Raras* ($< 1/10\ 000$), incluidas las notificaciones aisladas.

Ultibro® Breezhaler® produjo reacciones adversas similares a las de los fármacos que lo componen. Como Ultibro® Breezhaler® contiene indacaterol y glicopirronio, cabe esperar que se produzcan reacciones adversas del mismo tipo y gravedad que las que se asocian a tales componentes.

Tabla 3 Reacciones adversas observadas con Ultibro® Breezhaler® en dos ensayos clínicos comparativos con placebo

Reacciones adversas	Indacaterol/ glicopirronio 110/50 µg una vez al día N=699 n (%)	Placebo N=345 n (%)	Categoría de frecuencia
Infecciones e infestaciones			
Infección de las vías respiratorias altas	81 (11,6)	56 (16,2)	Muy Frecuente
Rinofaringitis	37 (5,3)	24 (7,0)	Frecuente
Infección de las vías urinarias	13 (1,9)	7 (0,9)	Frecuente
Sinusitis	11 (1,6)	2 (0,6)	Frecuente
Rinitis	8 (1,1)	3 (0,9)	Frecuente

Reacciones adversas	Indacaterol/ glicopirronio 110/50 µg una vez al día N=699 n (%)	Placebo N=345 n (%)	Categoría de frecuencia
Trastornos del sistema inmunitario			
Hipersensibilidad	1 (0,1)	(0)	Poco Frecuente
Trastornos del metabolismo y de la nutrición			
Diabetes mellitus e hiperglucemia	3 (0,4)	5 (1,4)	Poco Frecuente
Trastornos psiquiátricos			
Insomnio	4 (0,6)	2 (0,6)	Poco Frecuente
Trastornos del sistema nervioso			
Mareos	12 (1,7)	3 (0,9)	Frecuente
Cefalea	21 (3,0)	5 (1,4)	Frecuente
Parestesia	1 (0,1)	(0)	Poco Frecuente
Trastornos oculares			
Glaucoma*	1 (0,1)	(0)	Poco Frecuente
Trastornos cardíacos			
Cardiopatía isquémica	3 (0,4)	1 (0,3)	Poco Frecuente
Fibrilación auricular	1 (0,1)	(0)	Poco Frecuente
Taquicardia	1 (0,1)	3 (0,9)	Poco Frecuente
Palpitaciones	6 (0,9)	4 (1,2)	Poco Frecuente
Trastornos respiratorios, torácicos y del mediastino			
Tos	40 (5,7)	11 (3,2)	Frecuente
Dolor bucofaringeo, incluida la irritación de garganta	23 (3,3)	9 (2,6)	Frecuente
Epistaxis	3 (0,4)	(0)	Poco Frecuente
Trastornos gastrointestinales			
Dispepsia	15 (2,1)	4 (1,2)	Frecuente
Caries dentales	8 (1,1)	2 (0,6)	Frecuente
Sequedad bucal	4 (0,6)	1 (0,3)	Poco Frecuente
Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo			
Prurito o exantema	5 (0,7)	2 (0,6)	Poco Frecuente
Trastornos del aparato locomotor y del tejido conjuntivo			
Dolor osteomuscular	7 (1,0)	1 (0,3)	Frecuente
Espasmo muscular	5 (0,7)	(0)	Poco Frecuente
Mialgia	5 (0,7)	1 (0,3)	Poco Frecuente
Trastornos renales y urinarios			
Obstrucción vesical y retención urinaria	4 (0,6)	(0)	Poco Frecuente
Trastornos generales y en el lugar de la administración			
Fiebre (pirexia)*	15 (2,1)	5 (1,4)	Frecuente
Dolor de pecho	11 (1,6)	2 (0,6)	Frecuente
Edema periférico	2 (0,3)	3 (0,9)	Poco Frecuente

ORIGINAL

2230



Reacciones adversas	Indacaterol/ glicopirronio 110/50 µg una vez al día N=699 n (%)	Placebo N=345 n (%)	Categoría de frecuencia
Cansancio	5 (0,7)	1 (0,3)	Poco Frecuente

*Nueva reacción adversa observada con Ultibro® Breezhaler®, pero no con los fármacos que lo componen.

Información adicional sobre los fármacos componentes

La gastroenteritis, el dolor en las extremidades y el broncoespasmo paradójico se han observado solo con los fármacos componentes y no con Ultibro® Breezhaler® en los dos ensayos comparativos con placebo, por eso no figuran en la Tabla 3 precedente.

Descripción de reacciones adversas específicas

El acontecimiento anticolinérgico adverso más frecuente fue la sequedad bucal (0,6% frente al 0,3% con placebo) que sin embargo se registró con menor frecuencia con Ultibro® Breezhaler® que con glicopirronio en monoterapia. La mayoría de los casos de sequedad bucal estaban presuntamente relacionados con el medicamento, eran de naturaleza leve y ninguno resultó grave. Se observó con frecuencia tos, que por lo general era de intensidad leve.

Algunos acontecimientos adversos graves, como la hipersensibilidad y la cardiopatía isquémica, se han notificado como reacciones adversas a indacaterol en monoterapia. La frecuencia notificada de hipersensibilidad y de cardiopatía isquémica con Ultibro® Breezhaler® fue del 0,1% (frente al 0,0% con placebo) y del 0,4% (frente al 0,3% con placebo), respectivamente.

Poblaciones especiales

En los pacientes mayores de 75 años de edad, se observó una mayor frecuencia de infecciones en las vías urinarias en el grupo de Ultibro® Breezhaler® que en el de placebo (3,5 frente a 2,8%).

Información para profesionales médicos

El producto Ultibro® Breezhaler® cuenta con un Plan de Gestión de Riesgos cuya finalidad es garantizar la seguridad y protección de los pacientes, promoviendo el uso del producto de acuerdo a las recomendaciones de Novartis.

Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gla. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL
2238

SOBREDOSIFICACIÓN

Información relacionada con Ultibro® Breezhaler®

En un estudio efectuado en voluntarios sanos, el cuádruplo de la dosis terapéutica de Ultibro® Breezhaler® (es decir, cuatro dosis de 110/50 µg administradas con una hora de diferencia entre sí) fue bien tolerado sin efectos importantes en la frecuencia cardíaca, el intervalo QTc, el potasio sérico o la glucemia.

La inhalación de dosis de hasta 600/100 µg de Ultibro® Breezhaler® durante dos semanas no produjo efectos importantes sobre la frecuencia cardíaca, el intervalo QTc, la glucemia o el potasio sérico de los pacientes con EPOC. Hubo un aumento de ectopias ventriculares tras 14 días de administración de 300/100 y 600/100 µg de Ultibro® Breezhaler®, pero la baja prevalencia y el escaso número de pacientes ($n=49$ y $n=51$ con 600/100 µg y 300/100 µg de Ultibro® Breezhaler®, respectivamente) imposibilitaron un análisis preciso. Cuatro pacientes en total padecieron taquicardia ventricular no sostenida; el episodio más largo fue de 9 latidos (4 segundos).

Una sobredosis puede provocar los efectos extremos típicos de los estimulantes β_2 adrenérgicos, a saber, taquicardia, temblores, palpitaciones, cefalea, náuseas, vómitos, somnolencia, arritmias ventriculares, acidosis metabólica, hipopotasemia e hiperglucemia, o pueden inducir efectos colinérgicos, como presión intraocular elevada (produciendo dolor, trastornos visuales o enrojecimiento de los ojos), estreñimiento o dificultades de evacuación. Está indicado un tratamiento sintomático y de apoyo. En casos graves debe hospitalizarse al paciente. Cabe la posibilidad de utilizar betabloqueantes cardioselectivos para el tratamiento de los efectos β_2 adrenérgicos, pero sólo bajo la supervisión de un médico y con extrema precaución, ya que el uso de betabloqueantes pueden provocar broncospasmo.

Información relacionada con indacaterol

Dosis únicas de 3000 µg se asociaron a un aumento moderado del pulso, la tensión arterial sistólica y el intervalo QTc en los pacientes con EPOC.

Información relacionada con glicopirronio

La inhalación de dosis totales de 100 o 200 µg de glicopirronio una vez al día durante 28 días fue bien tolerada en los pacientes con EPOC.

Es improbable que la ingestión fortuita de las cápsulas de Ultibro® Breezhaler® produzca una intoxicación aguda pues la biodisponibilidad oral del medicamento es reducida (de un 5%).

Tras la administración intravenosa de 150 µg de bromuro de glicopirronio (= 120 µg de glicopirronio) a voluntarios sanos, la concentración plasmática máxima y la exposición sistémica total fueron unas 50 y 6 veces mayores, respectivamente, que las obtenidas con la dosis recomendada de glicopirronio (50 µg una vez al día) en el estado estacionario y ambas fueron bien toleradas.

[Firma]
Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

ORIGINAL



Ante la eventualidad de una sobredosificación concurrir al Hospital más cercano o comunicarse a los Centros de toxicología: 2230
Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666/2247;
Hospital A. Posadas (011) 4658-7777/4654-6648.

PRESENTACIONES

Envase conteniendo 6 y 12 cápsulas de Ultibro® Breezhaler® y un inhalador.
Envase conteniendo 30 cápsulas de Ultibro® Breezhaler® y un inhalador.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Conservar a menos de 25 °C. Proteger de la humedad.

Mantener fuera del alcance y de la vista de los niños

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud - Certificado N°...

Elaborado en: Novartis Pharma Stein AG – Schaffhauserstrasse, CH 4332, Stein, Suiza.

Novartis Argentina S.A.

Ramallo 1851 – C1429DUC - Buenos Aires – Argentina.

Director Técnico: Dr. Lucio Jeroncic – Químico, Farmacéutico.

CDS: 27/09/2013


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL

2230

INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE

ULTIBRO® BREEZHALER®
INDACATEROL / GLICOPIRRONIO
Polvo para inhalación en cápsulas duras
Venta bajo receta

Industria Suiza

Lea este prospecto detenidamente antes de aplicar **ULTIBRO® BREEZHALER®**
Conserve este prospecto. Es posible que lo deba volver a leer.
Si tiene alguna duda, pregunte a su médico o al farmacéutico.
Este medicamento ha sido prescrito sólo para usted. No se lo dé a otras personas o utilice para otras enfermedades.
Si alguno de los efectos secundarios lo afecta de forma severa o si usted nota algún efecto secundario no indicado en este prospecto, por favor, dígaselo a su médico o farmacéutico.

FÓRMULA

Cada cápsula contiene:

Indacaterol (como Maleato de Indacaterol 143 µg).....110 µg

Glicopirronio (como Bromuro de Glicopirronio 63 µg).....50 µg

Excipientes: Hipromelosa 45,6895 mg; Carragenina 0,4152 mg; Cloruro de potasio 0,1844 mg; FD&C Amarillo N° 5/Tartrazina (E102, CI 19140) 0,0156 mg; Lactosa monohidrato 24,757 mg; Estearato de magnesio 0,037 mg.

La dosis administrada (es decir, la dosis que sale por la boquilla del inhalador) equivale a 85 µg de indacaterol y 43 µg de glicopirronio.

Este medicamento contiene tartrazina como colorante.

En este prospecto:

¿Qué es Ultibro® Breezhaler® y para qué se utiliza?

Antes de tomar Ultibro® Breezhaler®

¿Cómo tomar Ultibro® Breezhaler®?

Posibles efectos adversos

Instrucciones para el uso del inhalador Ultibro® Breezhaler®

¿Cómo Conservar Ultibro® Breezhaler®?

Presentaciones


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL

2230

¿Qué es Ultibro® Breezhaler® y para qué se utiliza?

Ultibro® Breezhaler® contiene las sustancias activas denominadas maleato de indacaterol y bromuro de glicopirronio. Indacaterol es un agonista β_2 adrenérgico de acción prolongada y glicopirronio es un antagonista de receptores muscarínicos de acción prolongada. Los medicamentos indacaterol y glicopirronio, pertenecen a un grupo de medicamentos llamados broncodilatadores. Inhalar Ultibro® Breezhaler®, le ayuda a respirar más fácilmente.

Se utiliza con un dispositivo llamado inhalador (sólo utilizar el inhalador de Ultibro® Breezhaler® contenido en este envase). En este envase, encontrará un inhalador y cápsulas (en tiras blister) que contiene el medicamento, indacaterol y bromuro glicopirronio, como un polvo para inhalación. El inhalador de Ultibro® Breezhaler® le permite inhalar el medicamento contenido en una cápsula.

Ultibro® Breezhaler® se utiliza para facilitar la respiración a personas que tienen dificultades para respirar debido a una enfermedad pulmonar llamada Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). Cuando se lo inhala, le ayuda a respirar con más facilidad.

Si utiliza Ultibro® Breezhaler® una vez al día, le ayudará a reducir los efectos de la EPOC en la vida diaria.

¿Cómo funciona Ultibro® Breezhaler®?

En la EPOC los músculos de las vías aéreas se tensan, dificultando la respiración. Ultibro® Breezhaler® bloquea esa tensión relajando el músculo liso de los bronquios, permitiendo que las vías aéreas se abran y, haciendo así que el aire entre y salga de los pulmones más fácilmente.

Si usted tiene alguna pregunta acerca de cómo funciona Ultibro® Breezhaler® o por qué le recetaron este medicamento, consulte a su médico.

Antes de tomar Ultibro® Breezhaler®

Siga todas las instrucciones del médico cuidadosamente. Pueden ser diferentes de la información contenida en este prospecto.

No utilice Ultibro® Breezhaler®

• Si alguna vez ha tenido una reacción inusual o alérgica a la sustancia activa, indacaterol, o a cualquier otro ingrediente de este producto.

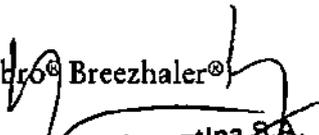
Si éste es su caso, informe a su médico antes de utilizar Ultibro® Breezhaler®.

Si usted cree que puede ser alérgico, consulte a su médico.

Tenga especial cuidado con Ultibro® Breezhaler®

Antes de utilizar Ultibro® Breezhaler® dígame a su médico si presenta cualquiera de las siguientes condiciones:

- Si es asmático (en este caso no debe ser tratado con Ultibro® Breezhaler®)
- Si tiene problemas de corazón
- Si usted padece de epilepsia
- Si tiene problemas de la glándula tiroides


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gie. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

ORIGINAL



2230

- Si usted padece de diabetes
- si está tomando medicamentos similares para la enfermedad pulmonar (ver "Uso de otros medicamentos")
- Tiene problemas renales
- Si tiene problemas graves de hígado
- Tiene un problema ocular llamado glaucoma de ángulo estrecho
- Tiene dificultad para orinar

Durante el tratamiento con Ultibro® Breezhaler®

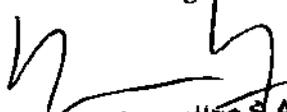
- Dígame a su médico de inmediato si siente opresión en el pecho, tos, sibilancias o dificultad para respirar directamente después de usar Ultibro® Breezhaler® (signos de broncoespasmo)
- Si tiene dificultades para respirar o tragar, inflamación de la lengua, los labios y la cara, erupción cutánea, prurito y urticaria (signos de reacción alérgica)
- Si los síntomas de la EPOC (disnea, sibilancias, tos) no mejoran o si empeoran durante el tratamiento
- Deje de tomar Ultibro® Breezhaler® y dígame a su médico inmediatamente si usted experimenta dolor o malestar ocular, visión borrosa temporal, halos visuales o imágenes coloreadas en asociación con ojos rojos, los cuales pueden ser signos de un ataque agudo de glaucoma de ángulo estrecho.

Ultibro® Breezhaler® se utiliza como tratamiento de mantenimiento para la EPOC. No utilice Ultibro® Breezhaler® para tratar un ataque súbito de disnea o sibilancias.

Uso de otros medicamentos

Dígame a su médico o farmacéutico si está utilizando o ha utilizado recientemente otros medicamentos, incluso los adquiridos sin receta. Esto incluye medicinas particulares como:

- Medicamentos utilizados en el tratamiento de la depresión (por ejemplo, antidepresivos tricíclicos, inhibidores de la monoamino oxidasa)
- Medicamentos para la enfermedad de los pulmones, que contienen principios activos similares (misma clase) a los de Ultibro® Breezhaler® (el uso de estos puede aumentar el riesgo de sufrir efectos adversos)
- Medicamentos que disminuyen el nivel de potasio en la sangre. Estos incluyen diuréticos (se utiliza para tratar la presión arterial alta, por ejemplo, hidroclorotiazida), otros broncodilatadores como las metilxantinas se utilizan para problemas respiratorios (por ejemplo, teofilina) o esteroides (por ejemplo, prednisolona)
- Beta-bloqueantes utilizados en el tratamiento de la presión arterial alta u otros problemas del corazón (por ejemplo, propranolol), o en el tratamiento del glaucoma (por ejemplo, timolol)


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzián
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL

2230

Administración de Ultibro® Breezhaler® con alimentos y bebidas

Usted puede inhalar Ultibro® Breezhaler® en cualquier momento antes o después de comidas y/o bebidas.

Pacientes de edad avanzada (Mayores a 75 años)

Puede utilizar Ultibro® Breezhaler® si usted es mayor a 75 años en la misma dosis que para adultos.

Niños y adolescentes (menores de 18 años de edad)

No debe usar Ultibro® Breezhaler® si usted es menor de 18 años de edad.

Embarazo y lactancia

Si está embarazada, cree poder estarlo o planea tener un bebé; o si está en período de lactancia, dígame a su médico, quien hablará con usted y le dirá si puede utilizar Ultibro® Breezhaler®. Pregúntele a su médico o farmacéutico antes de utilizar cualquier medicamento.

¿Cómo usar Ultibro® Breezhaler®?

Utilice siempre este medicamento exactamente como su médico o farmacéutico le ha indicado. Consulte con su médico o farmacéutico si no está seguro.

¿Cuánto Ultibro® Breezhaler® inhalar?

La dosis habitual es inhalar el contenido de una cápsula por día. No utilizar más del que su médico le haya indicado.

¿Cuándo inhalar Ultibro® Breezhaler®?

Sólo tiene que inhalar una vez al día para ayudarle a respirar mejor, ya que la acción de Ultibro® Breezhaler® dura 24 horas. Administrar Ultibro® Breezhaler® a la misma hora cada día le ayudará a recordar su uso.

¿Cómo usar Ultibro® Breezhaler®?

En este envase, usted encontrará un inhalador y cápsulas (en tiras de blister) que contienen el medicamento en forma de polvo de inhalación.

Sólo use el inhalador contenido en este envase (Ultibro® Breezhaler®) para inhalar el polvo en una cápsula.

No trague las cápsulas.

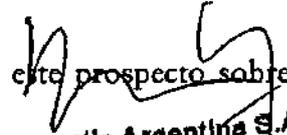
Las cápsulas siempre deben almacenarse en el blister y sólo deben ser removidas inmediatamente antes de su uso.

Tire de la lámina trasera de la ampolla para abrirla, no empuje la cápsula a través de la lámina.

Al iniciar un nuevo envase, utilice el nuevo inhalador de Ultibro® Breezhaler® suministrado en ese nuevo envase.

Deseche el inhalador después de 30 días de uso.

Asegúrese de leer las instrucciones proporcionadas al final de este prospecto sobre cómo utilizar Ultibro® Breezhaler®.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzián
Gle. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL

2230

¿Por cuánto tiempo se debe administrar Ultibro® Breezhaler®?

Siga usando Ultibro® Breezhaler® durante el tiempo que su médico se lo indique.

La EPOC es una enfermedad a largo plazo y usted debe utilizar Ultibro® Breezhaler® todos los días y no sólo cuando tiene problemas para respirar u otros síntomas de EPOC.

Si usted tiene preguntas acerca de cuánto tiempo debe administrarse Ultibro® Breezhaler®, hable con su médico o farmacéutico.

Si usa más Ultibro® Breezhaler® del que debiera

Si ha inhalado demasiado Ultibro® Breezhaler® o si alguien accidentalmente usa su medicamento, consulte a un médico o un hospital lo antes posible. Muestre el envase de Ultibro® Breezhaler®. Puede ser necesario atención médica.

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962 6666 / 2247

Hospital A. Posadas: (011) 4654 6648, (011) 4658 7777

Si olvidó administrar Ultibro® Breezhaler®

Si olvidó administrar una dosis, administre una tan pronto como sea posible pero no administre dos dosis en el mismo día. Luego administre la siguiente dosis como de costumbre.

Posibles efectos adversos

Al igual que con todos los medicamentos, algunos de los pacientes que utilizan Ultibro® Breezhaler® pueden experimentar efectos adversos.

Algunos efectos adversos pueden ser graves.

(Poco Frecuente: Estos efectos secundarios pueden afectar hasta 1 de cada 100 personas).

- Cambios en la visión, aumento de la presión en el ojo, visión borrosa temporal, halos visuales o imágenes coloreadas en asociación con ojos rojos (estos pueden ser signos de glaucoma).
- Dolor opresivo en el pecho con aumento de la sudoración (signos de suministro insuficiente de sangre y oxígeno al corazón, esto puede ser un problema grave del corazón como la enfermedad cardíaca isquémica).
- Sed excesiva, gran volumen urinario, aumento del apetito con pérdida de peso, cansancio (alto nivel de azúcar en la sangre conocido como hiperglucemia)
- Puede experimentar síntomas de una reacción alérgica, como dificultad para respirar o tragar, inflamación de la lengua, los labios y la cara, erupción en la piel, picazón y urticaria.
- Latidos cardíacos irregulares.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian/
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

ORIGINAL



2230

(frecuencia no conocida: también pueden ocurrir estos efectos adversos, pero la frecuencia no se conocen)

- Puede experimentar síntomas de broncoespasmo paradójico, como dificultad para respirar con jadeo o tos.

Si usted experimenta cualquiera de estos síntomas, informe a su médico inmediatamente.

Algunos efectos adversos son muy frecuentes

Estos efectos adversos pueden afectar a más de 1 de cada 10 personas.

- nariz tapada, estornudos, tos, dolor de cabeza con o sin fiebre (signos de infección del tracto respiratorio superior).

Algunos efectos adversos son frecuentes

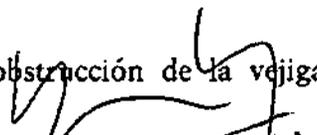
Estos efectos adversos pueden afectar hasta 1 de cada 10 personas.

- Combinación de dolor de garganta, secreción nasal (signos de rinofaringitis).
- Infección del tracto urinario: dolor al orinar y micciones frecuente (signos de cistitis).
- Sensación de presión o dolor en las mejillas y la frente (posibles síntomas de sinusitis o congestión nasal).
- Flujo o congestión nasal.
- Mareos.
- Dolor de cabeza.
- Tos.
- Dolor de garganta.
- Malestar estomacal, indigestión.
- Caries.
- Dolor en los músculos, ligamentos, tendones, articulaciones y huesos.
- Fiebre.
- Dolor en el pecho.

Algunos efectos adversos son poco frecuentes

Estos efectos adversos pueden afectar hasta 1 de cada 100 personas .

- Problemas para conciliar el sueño .
- Sensación de hormigueo o adormecimiento, disminución de la sensibilidad cutánea
- Latidos del corazón rápidos
- Palpitaciones (signos de ritmo cardíaco anormal).
- Sequedad en la boca.
- Picazón / erupción.
- Espasmos musculares.
- Dolor muscular, dolor o sensibilidad.
- Hemorragias nasales.
- Dificultad y dolor al orinar (posibles síntomas de obstrucción de la vejiga o retención urinaria).
- Inflamación de las manos, los tobillos y los pies.
- Cansancio.


Novartis Argentina S.A.
Fam. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL
2230

- Debilidad.

También pueden producirse Algunos otros efectos adversos, pero la frecuencia no se conoce (frecuencia no conocida):

- Náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal (posibles síntomas de gastroenteritis).
- Dolor en las extremidades (por ejemplo, brazos o piernas).

Si alguno de estos le afecta de forma grave, informe a su médico.

Algunos pacientes de más de 75 años de edad también han experimentado infecciones del tracto urinario.

Si se observa cualquier otra reacción no descrita en este prospecto, informe a su médico o farmacéutico.

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL INHALADOR ULTIBRO® BREEZHALER®

Esta parte del prospecto le explica cómo usar y cuidar su inhalador Ultibro® Breezhaler®.

Por favor lea cuidadosamente y siga estas instrucciones.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

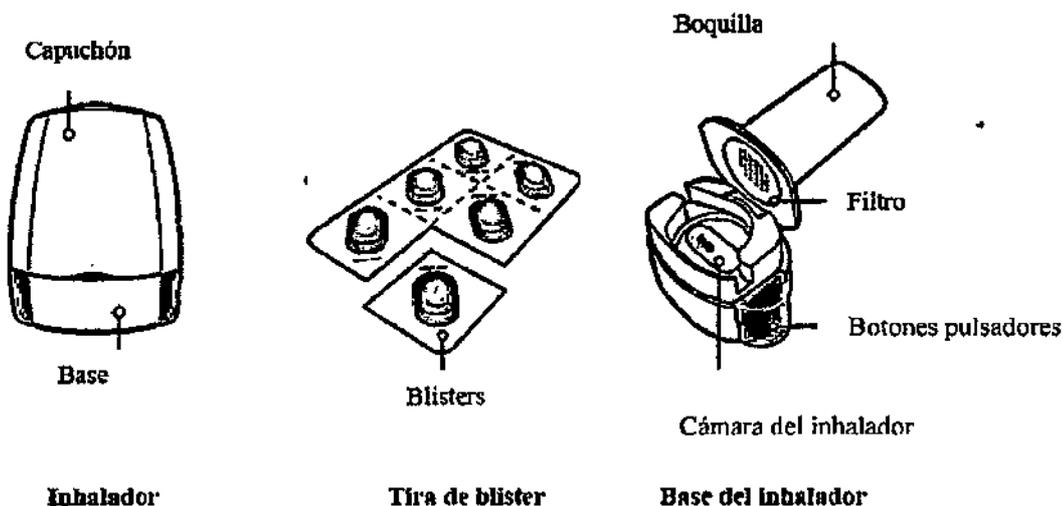
Vea también la sección de este prospecto “¿Cómo usar Ultibro® Breezhaler®?”

Si tiene alguna pregunta, consulte a su médico o farmacéutico.

Envase de Ultibro® Breezhaler®

Un envase de Ultibro® Breezhaler® contiene:

- Un inhalador de Ultibro® Breezhaler®
- Uno o más blísteres que contienen las cápsulas de Ultibro® Breezhaler® que se introducen en el inhalador.



Utilice únicamente el inhalador de Ultibro® Breezhaler® contenido en este envase.

No utilice las cápsulas de Ultibro® Breezhaler® con otro inhalador, ni use el inhalador de Ultibro® Breezhaler® para administrar otros medicamentos en cápsulas.

No empuje la capsula a través de la lámina del blíster para removerla de él.

Deseche el inhalador después de 30 días de uso. Pregunte al farmacéutico cómo desechar los medicamentos y los inhaladores que ya no necesita.

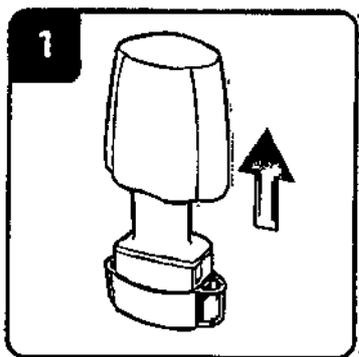
No ingiera las cápsulas de Ultibro® Breezhaler®. El polvo de las cápsulas debe inhalarse.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

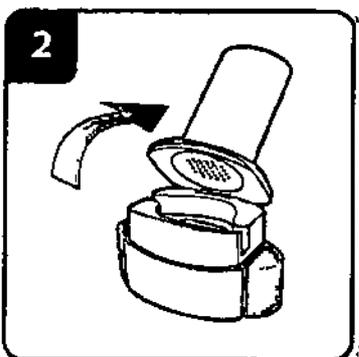
ORIGINAL

2230

CÓMO UTILIZAR EL INHALADOR

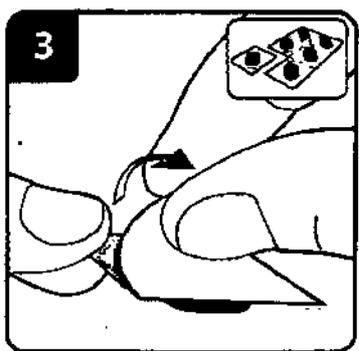


Retire el capuchón protector.



Abra el inhalador:

Sujete firmemente la base del inhalador e incline la boquilla para abrirlo.

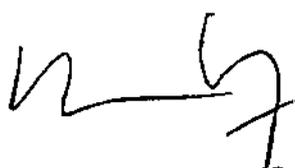


Prepare la cápsula:

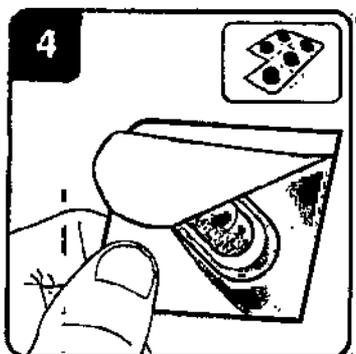
Separe uno de los blísteres de la tira por la línea de perforación.

Despegue la lámina protectora del blíster para exponer la cápsula.

No presione la cápsula a través de la lámina.



Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

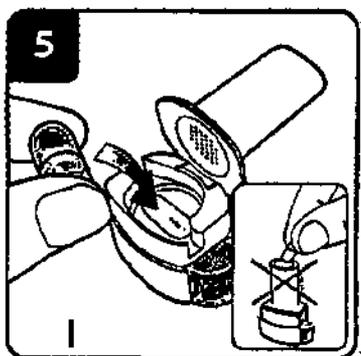


Extraiga una cápsula de Ultibro® Breezhaler®

Las cápsulas deben conservarse siempre dentro de los blísteres y deben retirarse solo antes de utilizarlas.

Con las manos secas, extraiga una cápsula del blíster.

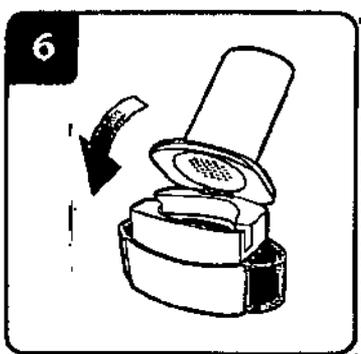
No ingiera la cápsula.



Inserte la cápsula:

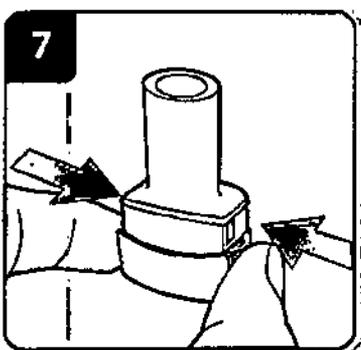
Coloque la cápsula en la cámara del inhalador.

No coloque nunca la cápsula directamente en la boquilla.



Cierre el inhalador:

Cierre por completo el inhalador. Deberá oír un «clic» en el momento en que se cierre totalmente.

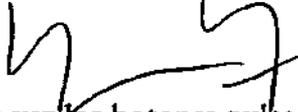


Perfore la cápsula:

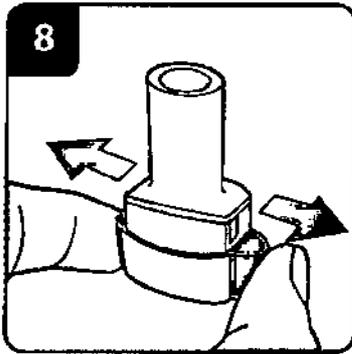
Sujete el inhalador en posición vertical con la boquilla hacia arriba.

Presione firmemente ambos botones pulsadores a la vez. Deberá oír un «clic» en el momento en que se perfore la cápsula.

No presione más de una vez los botones pulsadores.


Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

2230



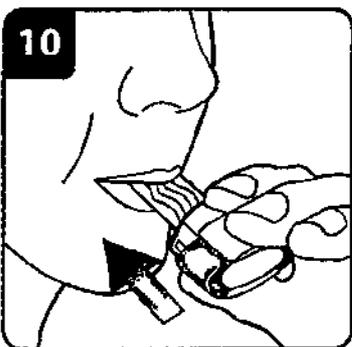
Suelte del todo los botones pulsadores.



Espire (expulse el aire):

Antes de introducir la boquilla en la boca, espire (expulse el aire) profundamente.

No sople nunca dentro de la boquilla.



Inhale el medicamento:

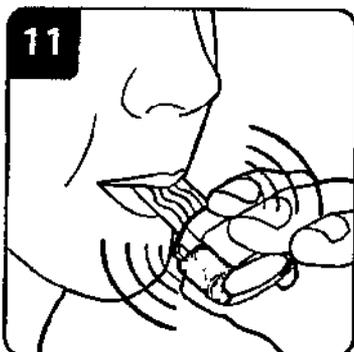
Antes de inspirar (tomar aire):

- Sujete el inhalador de modo que los botones pulsadores queden situados a la derecha y a la izquierda (no arriba y abajo).
- Introduzca la boquilla en la boca y cierre los labios en torno a ella.
- Inspire (tome aire) de forma rápida y constante, y tan profundamente como pueda. No presione los botones pulsadores.



Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

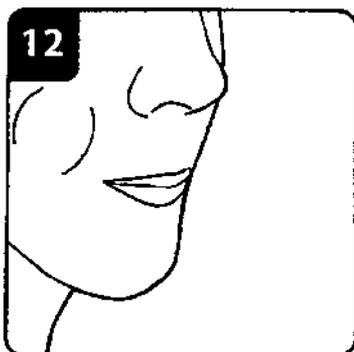
2230



Nota:

Cuando inspire a través del inhalador, la cápsula girará en la cámara y usted deberá oír un zumbido. Notará un gusto dulzón a medida que el medicamento penetre en los pulmones.

Si no oye un zumbido, puede que la cápsula esté atascada en el compartimento. Si es así, abra el inhalador y libérela con cuidado dando golpecitos en la base del aparato. No intente liberar la cápsula presionando los botones pulsadores. En caso necesario, repita los pasos 9 y 10.

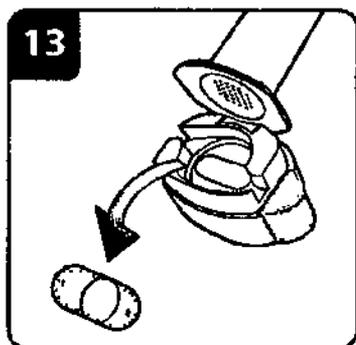


Contenga la respiración:

Contenga la respiración todo lo posible (por lo menos 5-10 segundos), al tiempo que extrae el inhalador de la boca. Seguidamente espire (expulse el aire).

Abra el inhalador para comprobar si queda polvo en la cápsula. Si queda, cierre el inhalador y repita los pasos 9 a 12. La mayoría de las personas son capaces de vaciar la cápsula en una o dos inhalaciones.

Algunas personas en ocasiones tosen brevemente al poco de inhalar el medicamento. En caso de que lo ocurra, no se preocupe: si la cápsula está vacía, es que ha recibido la dosis completa.



Extraiga la cápsula:

Cuando haya terminado de inhalar su dosis diaria de Ultibro® Breezhaler®, abra de nuevo la boquilla, incline el inhalador para que la cápsula vacía salga y deseche ésta. Cierre el inhalador y coloque de nuevo el capuchón.

No conserve las cápsulas en el inhalador de Ultibro® Breezhaler®.

[Signature]
Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado



ORIGINAL

2 2 3 0

RECUERDE:

- No ingiera las cápsulas de Ultibro® Breezhaler®.
- Utilice únicamente el inhalador de Ultibro® Breezhaler® contenido en este envase.
- Las cápsulas deben conservarse siempre dentro de los blísteres y deben retirarse solo antes de utilizarlas.
- No coloque nunca una cápsula de Ultibro® Breezhaler® directamente en la boquilla del inhalador de Ultibro® Breezhaler®.
- No presione más de una vez los botones pulsadores.
- No sople nunca dentro de la boquilla del inhalador de Ultibro® Breezhaler®.
- Suelte siempre los botones pulsadores antes de inhalar.
- No lave nunca con agua el inhalador de Ultibro® Breezhaler®. Manténgalo seco. Ver "¿Cómo limpiar el inhalador?".
- No desmonte nunca el inhalador de Ultibro® Breezhaler®.
- Utilice siempre el inhalador de Ultibro® Breezhaler® nuevo incluido en cada caja nueva del medicamento Ultibro® Breezhaler®.
- No conserve las cápsulas en el inhalador de Ultibro® Breezhaler®.
- Mantenga siempre el inhalador de Ultibro® Breezhaler® y las cápsulas de Ultibro® Breezhaler® en un lugar seco.

Información complementaria

Ocasionalmente, fragmentos muy pequeños de la cápsula pueden atravesar el filtro y penetrar en la boca. En tal caso, puede que note esos fragmentos en la lengua. No es peligroso ingerirlos ni inhalarlos. Las probabilidades de que la cápsula se fragmente aumentan si se perfora más de una vez (paso 7).

¿Cómo limpiar el inhalador?

No lave nunca con agua el inhalador de Ultibro® Breezhaler®. Si desea limpiar el inhalador, frote la boquilla por dentro y por fuera con un paño limpio y seco que no deje pelusa para eliminar los restos de polvo. Manténgalo seco.

Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

¿Cómo conservar Ultibro® Breezhaler®?

Conservar a menos de 25 °C. Proteger de la humedad.

Mantener fuera del alcance y de la vista de los niños

Presentaciones

Envase conteniendo 6 y 12 cápsulas de Ultibro® Breezhaler® y un inhalador.

Envase conteniendo 30 cápsulas de Ultibro® Breezhaler® y un inhalador.

Ante cualquier inconveniente con el producto
el paciente puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT:
<http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp>
o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234

Especialidad Medicinal autorizada por el Ministerio de Salud - Certificado N° ...

Elaborado en: Novartis Pharma Stein AG – Schaffhauserstrasse, CH 4332, Stein, Suiza.

Novartis Argentina S.A.

Ramallo 1851 – C1429DUC - Buenos Aires – Argentina.

Director Técnico: Dr. Lucio Jeroncic – Químico, Farmacéutico.

BPL: 27/09/2013



Novartis Argentina S.A.
Farm. Sergio Imirtzian
Gte. de Asuntos Regulatorios
Codirector Técnico - M.N. 11521
Apoderado

DICTAMEN DE ACEPTACION- ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE :	1-0047-0000-019653-13-3	ENCUADRE	1.2.3.
LABORATORIO:	NOVARTIS ARGENTINA S.A.		
PRODUCTO:	ULTIBRO BREEZHALER		2230

Acreditación de la Representación Legal

No corresponde evaluar dicho ítem.

Acreditación de Personería

La personería invocada por el firmante de fs.1 y siguientes se acredita con la consulta a la base de datos de esta Administración Nacional.

Documentación probatoria del consumo del Producto similar en el mercado interno de un País que integra la nómina del Anexo I del Decreto 150/92, según RC 748/92 (MSAS) y 988/92 (MEyOSP)(Evidencia de Comercialización).

La documentación que acredita la Comercialización del producto en un país integrante del Anexo I del Decreto 150/92, se agrega a fs. 17/20 y fs. 36.

Encuadre del trámite

Artículo 4° del Decreto 150/92.

Intervención de la Coordinación de Evaluación de Medicamentos.

El Departamento de Evaluación de Medicamentos del INAME ha tomado la intervención de su competencia.

Intervención del I.N.A.M.E.

No corresponde evaluar dicho ítem.

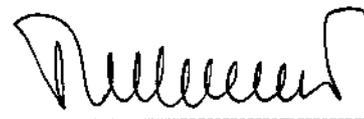
Intervención del Departamento de Registro:

La Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado la intervención de su competencia.

En caso de intervención de terceros, Nota o contrato.

No corresponde evaluar dicho ítem.

En virtud de lo expuesto, y encontrándose cumplidos los recaudos exigidos por los Artículos 4to. y 14to. del Decreto 150/92, esta Dirección de Asuntos Jurídicos no formula objeciones de orden legal y/o formal respecto de lo actuado, por lo que eleva los obrados con el visado del proyecto de disposición adjunto, como constancia de su intervención.



Firma y Sello
Dra. Nora A. DONATO
DIRECTORA GENERAL
DE ASUNTOS JURIDICOS
A.N.M.A.T.

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Buenos Aires, 27 de marzo de 2014

Dictamen N° 000606/14



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO III

CERTIFICADO

Expediente Nº: 1-0047-0000-019653-13-3

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº ~~2230~~, y de acuerdo a lo solicitado en el tipo de Trámite Nº 1.2.3., por NOVARTIS ARGENTINA S.A., se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto importado con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre comercial: ULTIBRO BREEZHALER.

Nombre/s genérico/s: INDACATEROL – GLICOPIRRONIO.

Nombre o razón social del establecimiento elaborador: NOVARTIS PHARMA STEIN AG.

Domicilio del establecimiento elaborador: SCHAFFHAUSERSTRASSE, CH4332, STEIN, SUIZA.

País de Consumo incluido en el Anexo I del Decreto 150/92: ALEMANIA.

País de procedencia incluido en el Anexo I del Decreto 150/92: SUIZA.

Domicilio de los laboratorios de control de calidad propio: FRAY JUSTO SARMIENTO 2350, OLIVOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Los siguientes datos identificatorios autorizados por la presente disposición se



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

detallan a continuación:

Forma farmacéutica: POLVO PARA INHALAR EN CAPSULA DURA.

Nombre Comercial: ULTIBRO BREEZHALER.

Clasificación ATC: R03AL04.

Indicación/es autorizada/s: INDICADO PARA EL TRATAMIENTO BRONCODILATADOR DE MANTENIMIENTO PARA EL ALIVIO DE LOS SINTOMAS EN PACIENTES ADULTOS CON ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA (EPOC).

Concentración/es: 110 mcg de INDACATEROL (COMO MALEATO), 50 mcg de GLICOPIRRONIO (COMO BROMURO).

Fórmula completa por unidad de forma farmacéutica ó porcentual:

Genérico/s: INDACATEROL (COMO MALEATO) 110 mcg, GLICOPIRRONIO (COMO BROMURO) 50 mcg.

Excipientes: ESTEARATO DE MAGNESIO 0.037 mg, CLORURO DE POTASIO 0.1844 mg, LACTOSA MONOHIDRATO 24.757 mg, HIPROMELOSA 45.6895 mg, CARRAGENINA 0.4152 mg, AMARILLO FDC N°5/TARTRAZINA (E102, CI 19140) 0.0156 mg.

Origen del producto: Sintético o Semisintético.

Vía/s de administración: INHALATORIA.

Envase/s Primario/s: BLISTER DE AL/AL.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Presentación: ENVASE QUE CONTIENE 6, 12 Y 30 CAPSULAS MAS UN INHALADOR DE DOSIS UNICA COMPUESTO POR UN CUERPO Y UN CAPUCHON FABRICADOS CON ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, LOS PULSADORES ESTAN FABRICADOS CON METIL METACRILATO ACRILONITRILO ESTIRENO. LAS AGUJAS Y MUELLES SON DE ACERO INOXIDABLE.

Contenido por unidad de venta: ENVASE QUE CONTIENE 6, 12 Y 30 CAPSULAS MAS UN INHALADOR DE DOSIS UNICA COMPUESTO POR UN CUERPO Y UN CAPUCHON FABRICADOS CON ACRILONITRILO BUTADIENO ESTIRENO, LOS PULSADORES ESTAN FABRICADOS CON METIL METACRILATO ACRILONITRILO ESTIRENO. LAS AGUJAS Y MUELLES SON DE ACERO INOXIDABLE.

Período de vida Útil: 18 meses.

Forma de conservación: PROTEGER DE LA HUMEDAD. CONSERVAR A TEMPERATURA; hasta: 25° C.

∫ Condición de expendio: BAJO RECETA.

Nombre o razón social del establecimiento elaborador: NOVARTIS PHARMA STEIN AG.

Domicilio del establecimiento elaborador: SCHAFFHAUSERSTRASSE, CH4332, STEIN, SUIZA.

País de Consumo incluido en el Anexo I del Decreto 150/92: ALEMANIA.

País de procedencia incluido en el Anexo I del Decreto 150/92: SUIZA.

Domicilio de los laboratorios de control de calidad propio: FRAY JUSTO

M

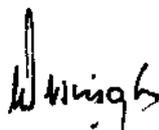


Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

SARMIENTO 2350, OLIVOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Se extiende a NOVARTIS ARGENTINA S.A. el Certificado N°
57409, en la Ciudad de Buenos Aires, a los _____ días del
mes de 11 **ABR** de 2014, siendo su vigencia por cinco (5) años a
partir de la fecha impresa en el mismo.

DISPOSICIÓN (ANMAT) N°: **2230**


Dr. OTTO A. ORSINGER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

M